

ANGEL MUÑOZ GARCIA

Universidad del Zulia  
Grupo "Parva Logicalia"  
Maracaibo

## LIBROS Y EDITORES MEDIEVALES

Para bien o para mal, para mal o para bien, Latinoamérica no tuvo Edad Media. Ello nos obliga a los que nos metimos aquí a medievistas, —que no a medievalistas— a tratar y exponer temas que, para quienes viven en otras latitudes, resultan obvios, por respirarlos en el ambiente. Pero que, en las nuestras, para mal o para bien, repito, requieren a veces de digresiones a partir del tema inicial. Me sucedió a menudo en mis clases de Lógica Medieval, cuyos alumnos, a fin de cuentas, eran ajenos a temas no específicos de una Escuela de Filosofía. Para ellos he recogido aquí, a partir de la escasa y endeudada bibliografía disponible,<sup>1</sup> una serie de datos, notas y anécdotas sobre el ambiente en que se desarrolló la actividad libraria medieval.

Acostumbrados a nuestros libros impresos, y cuando el uso de la computadora es ya normal al momento de transcribir lo que tan laboriosamente escribieron los copistas medievales, es bueno que recordemos no ya los incunables, sino la misma cuna de ellos. Quizá esto nos haga también valorar algo más justamente una época que, por desconocida, se ha dado con demasiada frecuencia y ligereza en calificar de tenebrosa.

## EL LIBRO MEDIEVAL

### *Su prehistoria*

Cae fuera de mi intención describir los primeros procedimientos de escritura, así como los monumentos que de ellos nos han quedado. Es misión de la Arqueología y la Epigrafía. Inscripciones, pictográficas o no, con las que, en el suelo y las piedras, el hombre ha querido dejarnos sus recuerdos: los triunfos de Darío en las montañas persas de Bisutum, y los abundantes petroglifos de nuestra Guayana

1. Principalmente Millares Carlo, A., *Introducción a la Historia del Libro y de las Bibliotecas*, México, 1971; Finó-Hourcade, *Tratado de Bibliología*, Santa Fe, 1954; Roover, F. de, *The Scriptorium*, en J. Thompson ed. *The Medieval Library*, New York, 1957, pp. 594-612; Capelli, A., *Dizionario di abbreviature latine ed italiane*, Milán, 1973.

venezolana. O las tablas de arcilla de caldeos y asirios, con sus procedimientos de estilite y cocción, e incluso rodillos con relieve sobre la arcilla. O los textos — generalmente jurídicos y litúrgicos— que, por su importancia y para mejor preservarlos, quedaron escritos en metal, bronce, y a veces incluso oro. O los que con algún tipo de punzón, lo fueron en corteza de árbol, quizá el material más antiguo de escritura.

Tampoco se trata de describir las preferencias de los distintos pueblos por una u otra materia escritoria: las de los chinos (que habrían de ser los inventores del papel), con sus conchas de tortuga, o cañas de bambú, o seda —a veces bordada— generalmente escrita con pluma de bambú o pincel de pelo de camello; (también Tito Livio nos habla de rollos de tela; y hasta podríamos mencionar aquí —ya en el Siglo XI— los famosos historiados Tapices de Bayeux). En la India preferían, más a la mano, hojas de palmera tratadas con aceite. En hojas de palmera también, y homoplatos de carnero, fueron recopilando el Corán los oyentes de Mahoma. Mientras los indios norteamericanos utilizaron la madera y la piel de búfalo.

Si hablo de prehistoria del códice medieval, me refiero en concreto a sus precedentes más inmediatos, ya sea en lo cronológico, cultural, o geográfico. Dependiendo directamente del mundo cultural romano, en éste tendremos que buscarla. Y si en él se dio también escritura en bronce para los llamados *diplomas militares*, que concedían el *ius civitatis* y el *ius connubii* a los licenciados del ejército, así como en plomo en las *tabellae defixionum* o *tablillas de execración*,<sup>2</sup> lo más común fue el uso de las llamadas *tablillas de cera*.

*Tabellae*, o *tabula* o, simplemente, *cera* designaba a uno o varios rectángulos, normalmente de madera de cedro, recubiertos de una ligera capa de cera, en la que se inscribía con un punzón. El procedimiento ya habían sido utilizado por los griegos, y los romanos no hicieron sino adoptarlo, con todas las mismas modalidades griegas; y perduró su uso también, aunque en menor escala si se quiere, durante toda la Edad Media. Lo común eran tres tablas —*tríplico* o *codex triplex*— unidas con cordones por su lado izquierdo, y cuyas primera y última páginas, sin cera, habían de cubrirse; el resto llevaban un pequeño "marco" protector para la cera, y contenían el texto en la segunda y tercera páginas; reservando la cuarta para los nombres y sellos de los testigos; y la quinta para un extracto del documento contenido.

Pero, aunque menos frecuentes, los había de mayor número de páginas —en general *políplico* o *codex multiplex*— con una distribución similar a la descrita; así como *dípticos* (*codex duplex*), en los que el texto iba en las dos páginas centrales, y

2. Cfr., respectivamente, Schiaparelli, L., *Raccolta di monumenti italiani: I, Documenti Romani*, Como, 1923, y Audollent, A., *Defixionum tabellae quotquot innotuerunt, tam in graecis orientis quam in totius occidentis partibus*, Lutetiae Parisiorum, 1904.

los sellos, firmas y extracto en la última. Sobre todo si su contenido era de importancia, se aseguraba con un cordón que lo envolvía tres veces, *triplex linum*, sobre el que se colocaba el sello.

En las tablillas se escribía con el *stilus*, *stylus* o *graphium*, hecho de materiales que iban desde el hueso hasta el marfil. Terminaba en un extremo puntiagudo para rayar la cera y escribir así en ella, y por el otro en un plano triangular para borrar, pasándolo por lo escrito (*stilum vertere*).

Griegos y romanos utilizaron también el papiro. Especie de junco comestible de varios metros de altura y tallo triangular, originario de Egipto, donde abundaba a orillas del Nilo. Los griegos lo llamaban *byblos* —equivalente al latino *liber* = corteza, o láminas sacadas de los árboles para escribir en ellas— y luego *biblos*. El romano Plinio nos relata cómo era su preparación para utilizarlo en la escritura:<sup>3</sup>

*Se preparan las hojas dividiendo el papiro en tiras delgadas y anchas. Las mejores son las del centro del tallo, y desde él hacia afuera, en orden decreciente de calidad. Se preparan todas sobre una tabla húmeda de agua del Nilo; este líquido turbio hace de cola. Primero, cortados sus extremos, se colocan sobre la tabla tiras de todo el largo del papiro, y luego otras transversalmente en forma de enrejado. Sometidas a presión, se forma una hoja que se deja secar al sol. Se unen después las hojas, colocando en primer lugar las mejores, y terminando con las peores. Este conjunto de hojas, nunca más de veinte, forman una "mano".*

Posteriormente se encolaba, para evitar que la tinta se corriera, y se pulía su parte anterior, *rectus*, para obtener una superficie lisa para la escritura. La parte posterior, *versus*, que normalmente no se escribía por corresponder a la capa vertical de las franjas de papiro, se untaba con aceite o resina de cedro para impedir en lo posible el acceso de sus grandes enemigos, los insectos; eso le daba un típico color amarillento. A las hojas así obtenidas las denominaban los romanos, con terminología que perduró durante el Medioevo, *charta* o *pagina*. Las de tamaño mayor se reservaban para la literatura sagrada, *hieratica* o *sacra pagina*, término éste con que en la Edad Media se referían también a la Sagrada Escritura.

El texto escrito ocupa de 2/3 a 5/6 de la página, normalmente a dos columnas. Utilizaban para ello un junco cortado en bisel, cuya punta se suavizaba resultando similar a un pincel: *calamus*. Previamente habían trazado, con una regla, las líneas en que escribirían. Posteriormente el corrector anota los errores observados, así como notas marginales referentes al texto.

Una vez escritas, se van pegando (*glutinare*) las hojas unas a otras, de izquierda a derecha, por el lado más ancho de las mismas, hasta una longitud de unos 6/7 m. de largo, lo que enrollado (*volumen* = *rollo*), resultaba de 5 a 6 cm. de grueso. (El volumen es la forma típica del libro en papiro): En el extremo final del volumen,

3. Plinio, *Historia Naturalis*, XIII, 28.

a veces en los dos, se fijaba el *umbilicus*, varilla de madera o hueso sobre la que se enrollaba, pintando o adornando sus puntas. Así, en el momento de la lectura, el lector sujeta el rollo con su mano derecha, y con la izquierda va enrollando lo leído: es el sentido que tienen las expresiones *evolvere* y *explicare*: hacer rodar, hacer salir, desplegar, desdoblar; de donde pasó a nuestro castellano *explicar*: para *explicar en nuestro sentido de hoy, había que explicar* el volumen en el sentido antiguo. Al terminar, el volumen había quedado explicado: *Explicitus est liber*, decían; de donde se originó el llamar a su fin *Explicit*.

Al pie de la última columna del volumen, por ser el lugar más protegido, ya que quedaba en el centro del mismo al ser enrollado, se añadía el *colophon*, en el que figuraba el título de la obra y —para facilitar el salario a pagar al copista— el número de páginas, columnas y líneas. No era raro que, con el mismo fin, se fuera indicando el número a lo largo del texto cada cincuenta o cien líneas. El título pendía escrito en una tira de pergamino (*index*) en uno de los extremos del volumen, aunque ésta fue costumbre tardía. Junto al título, se añadían las palabras iniciales del texto o *Incipit*. Si se trataba de documentos importantes, y a fin de evitar que se leyeran o adulteraran, solían ir sellados: *sigillum, imprompta, bulla* (de ahí el nombre de algunos documentos pontificios).

Para resguardarlo, el volumen se envuelve en una cubierta de piel (*capsa*), pintada de rojo. Los ejemplares más importantes se guardan en estuches cilíndricos de madera, divididos en casillas tubulares, para varios volúmenes: es el *escriinium*. De ahí proviene la división de las obras en *tomos*: no tanto debido a una división temática o prevista por el autor, sino al simple hecho de las divisiones o *tomos* en que, por lo "voluminoso" del volumen, hubiera que dividir el texto para guardarlo en el *scriinium*.

### *El Códice, Típico Libro Medieval*

La fragilidad del papiro, sobre todo frente a la humedad, provocó el que pronto la piel animal, que desde antiguo venía utilizándose por todo el mundo, lo desalojara casi por completo. Resultaba poco apto para los códices; sólo en los documentos solemnes de los Papas perduró su uso hasta el Siglo XI. El cuero tenía también la ventaja de, llegado el caso, hasta poderse utilizar por ambos lados, —llamándose entonces *opistógrafo*—, y de que su preparación, especialmente en la etapa del pulido de sus caras, era menos delicada.

Sobre todo, estaba mucho más a la mano que el papiro, progresivamente más y más escaso: la rivalidad de la biblioteca de Alejandría con la de Pérgamo, hizo que los egipcios dejaran de exportar el papiro, lo que obligó a esta ciudad a desarrollar una técnica en la preparación de la piel animal, que hasta consagró el nombre de *pergamino, charta pergamena o membrana pergamena*. De todas formas, en Europa, su fabricación estuvo prácticamente reducida a los Monasterios, hasta que en el

Siglo XIII aparecen los gremios de pergamineros. Pero su uso estuvo tan extendido, que casi fue lo único utilizado durante la Edad Media, hasta la aparición del papel.

Se prefería generalmente la piel de carnero o ternera. Comenzó en cartas o documentos, extendiéndose después su uso librario. Si el documento o libro revestía carácter especial por su contenido o por la persona a quien iba dirigido, se prefería la piel más fina de animales recién nacidos: es la *vitela* (de *vitulus*, *ternerillo*) empleada en los breves Pontificios y *Libros de Horas*.

Cuando el pergamino escasea, algunos monjes recurren a reutilizar manuscritos; esto fue más frecuente en los Monasterios de Bobbio y Grottaferrata. Para ello los sumergen en leche con cal viva, o simplemente los raspan con piedra pomez: son los *codices rescripti* o *palimpsestos*, hoy legibles en su primitivo texto, gracias a los rayos ultravioleta.

El sistema de volumen utilizado con el papiro resultaba poco práctico; era muy enojoso estar enrollando y desenrollando, sobre todo si se trataba de buscar una cita o de compulsar pasajes. El *umbilicus*, en róllos de uso muy frecuente, terminaba por dañarlos. Junto a eso, el pergamino, por su menor flexibilidad, se resistía más a ser enrollado. Así que, a partir del Siglo V, el códice —ya común en el Siglo I—, se hace de uso casi exclusivo. (El vivir en aquella época, constituiría las delicias de tanto profesional del Siglo XX: hasta los recibos de lavandería hubieran podido obtener en cuero de carnero, para poderlos colgar enmarcados en su despacho). Si el volumen fue la forma típica del papiro, el códice lo es del pergamino.

Códice, *codex*, designó originariamente los polípticos de cera que, como vimos, estaban formados por tablillas de madera (*caudex* en latín, significa *tronco de árbol*), conservando siempre la reminiscencia del origen vegetal de la materia escritoria. Los antiguos llamaban "*caudex*" a un conjunto de varias tablillas.<sup>4</sup> Por su similitud con los polípticos cuanto a la disposición de las páginas, se designó con el mismo nombre de *códice* a los formados con hojas de pergamino; y, por su forma, se les llamó también *liber quadratus*.

Las páginas sí son aquí opistógrafas, escritas a dos y tres columnas, o —menos frecuentemente— a línea tirada (*aperta* o *transversa charta*). El pequeño tamaño de los primeros siglos, se conserva posteriormente en los textos literarios, dedicándose a los científicos dimensiones mayores; hasta llegar a los a veces enormes Libros Corales. Asimismo, cuanto mayor es la importancia del texto, más amplios son los márgenes de sus páginas, aunque ello pueda ser debido a un previsto mayor uso y consiguiente desgaste.

Los pliegos se doblan, colocando unos dentro de otros, formando cuadernos con número variable de folios: *biniones*, *terniones*, *quaterniones* (los más frecuen-

4. *Plurium tabularum contextus "caudex" apud antiquos vocatur*: Séneca, *De brevitate vitae*, 13, 4.

tes) *quiniones*... Para no perder el orden de los mismos y facilitar su posterior encuadernación, se utiliza desde el Siglo X la *asignatura*, al principio en la parte superior de la primera página de cada cuaderno, para pasar pronto a hacerlo en su parte inferior; (consiste en una indicación alfabética de la secuencia de los cuadernos).

Con la misma finalidad, se utilizan también, a partir del Siglo XII, los *reclamos*: primera(s) palabra(s) del cuaderno o página siguiente, y que se anotan en el último margen inferior de cada cuaderno. La foliación, o numeración de folios —normalmente en el *rectus*—, es frecuente desde el Siglo XIV; la paginación desde el XV.

Terminada la fase de escritura, corrección e iluminación, se encuadernaban, uniendo los cuadernos por su parte izquierda con una tira de cuero, y forrándolo todo con tapas de madera recubiertas de piel, frecuentemente teñida. Las cubiertas van cosidas con nervios de bucy que se incrustan en la madera de las mismas. Para proteger del roce la piel de la cubierta, y como ornamentación de ésta, se adorna con clavos de bronce.

En el Siglo VIII, los árabes introducen por España el papel, cuya fabricación habían aprendido de los chinos. Producido a partir de sustancias vegetales fibrosas o trapos viejos, pronto resulta más barato que el pergamino. Sólo su mayor fragilidad y la reticencia a utilizar un producto de infieles (judíos y árabes) demora su apogeo. A finales del XIII ya hay fábricas de papel en Italia, que surten del mismo a toda Europa.

### *La biblioteca Medieval*

Un personaje importante en el Monasterio medieval era el *praecentor* o chantre. Siendo el responsable del canto coral, tenía bajo su responsabilidad la custodia de los Libros de Coro y él mismo los guardaba, así como los restantes pocos ejemplares de que en los primeros tiempos disponían los Monasterios. Con lo que resultaba así, a la vez, bibliotecario.

Es oportuno en este punto alguna precisión sobre la Biblioteca monacal. De siempre se ha hablado de ella, como lugar fundamental de todo Monasterio. Pero, si bien es cierto que los libros tuvieron esta importancia primordial, no se puede —a la luz de las últimas investigaciones— trasladar esa importancia a la Biblioteca como lugar de conservación de dichos libros. No, al menos, —aunque Casiodoro ya instituyó la Biblioteca en Vivarium a fines del Siglo V—, hasta posiblemente el Siglo IX o, por lo menos, el Renacimiento Carolingio.

El que las Reglas monacales prescribieran repartir libros de la biblioteca a los monjes no necesariamente supone la existencia de un lugar destinado en el Monasterio a su conservación. *Bibliotheca* servía en aquella época para designar también, y principalmente —al menos en ambientes monacales— a la Biblia; así se aprecia en los primitivos catálogos que, al listar los libros del Monasterio, comienzan siempre por los bíblicos, citándolos como *Bibliotheca integra* o *Bibliotheca in duobus*

*voluminibus*, etc. Y no es el de la Biblia (ni la Edad Media) el único caso de utilización de este término. Pedro Ramus, en su *Scholarum dialecticarum Libri XX*, al hacer un recuento histórico de la Lógica, llama *Bibliotheca* al *Organon* aristotélico.<sup>5</sup> Por otra parte, las primitivas Reglas monacales no hablan de la Biblioteca como un lugar específico del Monasterio, lo que —dada la importancia que concedían a la escritura y lectura de libros—, parece debieran haberlo hecho, de existir tales lugares.<sup>6</sup>

Por la misma razón, no siendo —como esperábamos— el lugar destinado a la lectura de los monjes, sino —simplemente— donde se guardaban los códices de la comunidad, (y estos eran sobre todo los Libros Corales), la primitiva Biblioteca en muchos Monasterios estaba al principio en la misma Iglesia. Esto no ocupaba mucho espacio, por lo que en realidad la Biblioteca no pasaba de ser, y así se le llamaba, un mero *armarium*, ubicado también en algún vano del ala oriental del Claustro, cerca de la Iglesia, en donde se tenían las lecturas privadas de los monjes y las *collationes*, lecturas en comunidad presididas por el Abad. El *armarium* más grande conocido es el del Monasterio de Garde-Dieu, cerca de la ciudad francesa de Montauban, de 5,80 m. de ancho por 3,70 de profundidad.

Por pequeño que fuera, era lugar fundamental del Monasterio. *Un monasterio sin armario es como campamento sin arsenal.*<sup>7</sup> Más explícitamente aún:<sup>8</sup>

5. Dato tomado de Bochenski, I., *Historia de la Lógica Formal*, Madrid, 1976, p. 13.

6. Véase Colombás-Aranguren, *La regla de San Benito*, Madrid, 1979, pp. 386ss., de donde tomo estas notas; Beddie, J., *Libraries in the twelfth century: their catalogues and contents*, Cambridge (Mass.), 1929, p. 10; Bloch, H., *Monte Cassino's teachers and library in the High Middle Ages*, en "La scuola nell' occidente latino dell' alto Medio Evo", Spoleto, 1972, p. 564; De Lepinois-Merlet, *Cartulaire de Notre-Dame de Chartres III*, Chartres, 1865, pp. 171-172; 202; Haskins, Ch., *The Renaissance of the Twelfth Century*, Cambridge (Mass.), 1927, p. 79; Martene Durand, *Thesaurus anecdotarium*, I, p. 486, 502; Molinier-Longnon, *Obituaires de la Province de Sens*, en "Recueil des Historiens de la France, publié par l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres", Paris 1906, pp. 216 y 231; Mundó, A., "Bibliotheca". *Bible et lecture du Carême d'après S. Benoît*, en "Revue Bénédictine", 60, 1950, pp. 65-92; ID., *Las Reglas Monásticas latinas del Siglo VI y la lectio divina*, en "Studia Monastica", 9, 1967, pp. 247ss.; Putnam, G., *Books and their makers during the Middle Ages I*, New York, 1898, p. 44; Riche, P., *Education et culture dans l'occident barbare (VI-VIII siècles)*, Paris, 1962, p. 161.

7. *Clastrum sine armario est quasi castrum sine armamentario*: Martene Durand, *Thesaurus novus anecdotarium I*, 511.

8. *Monasterium sine libris est sicut civitas sine opibus, castrum sine numerum, coquina sine suppellectili, mensa sine cibis, hortus sine herbis, pratum sine floribus, arbor sine foliis*: cfr. Sieber, L., *Informatorium bibliothecarii Carthusiensis*, Basilea, 1888.

*Un monasterio sin libros es como ciudad sin murallas, campamento sin tropas, cocina sin utensilios, mesa sin comida, huerto sin plantas, prado sin flores, árbol sin hojas.*

En él estaban asimismo los textos de uso común de los monjes; los demás, quedaban en custodia del *praecentor*:<sup>9</sup>

*Los libros que han de estar a diario a la mano... téganse en lugar accesible, al que tengan acceso todos los monjes... Los demás... nunca deben dejarse fuera del "armarius", de no ser requeridos especialmente por alguno de los monjes.*

En tal caso, se debía llevar buena nota del lector y del compromiso de éste en orden a la devolución del ejemplar:<sup>10</sup>

*Nunca prestará libros, de no recibir garantía de quien los recibe... y lleve nota del nombre de aquél a quien presta, ya sea conocido o extraño, y del libro prestado, y de la garantía recibida.*

Ya se ha visto que su contenido principal lo constituían los libros bíblicos, litúrgicos y religiosos. A ellos se fueron agregando progresivamente las Crónicas de cada Monasterio, y las Cartularios o Archivos. Luego, según las costumbres de las distintas Órdenes, otra literatura no religiosa.

Al principio, frecuentemente se encontraban en un mismo ambiente la incipiente biblioteca y el *Scriptorium*, en cuyas paredes —en armarios o estantes— se alineaban los códices, y en cuyo centro se disponían los lugares para los copistas.

Los libros se agrupaban en ella simplemente según su contenido (Biblia y Santos Padres, extractos de los mismos, libros de estudio sobre ellos, Crónicas, Cartularios). O por el color de su encuadernación (*Libro Verde, Amarillo, Azul, Blanco, Rojo...*) de donde quedó el que posteriormente se designaran así los libros que contenían documentos diplomáticos, y que publican aún algunos Gobiernos; (el color del libro puede permitir incluso saber de qué País se trata). O también el

9. *Libri communes, id est qui quotidie ad manum habendi sunt... in loco competenti exponendi sunt, ubi competens accessus omnium fratrum esse possit... Ceteros autem... numquam extra armarium exponere debet vel relinquere, nisi specialiter ab aliquo fratrum requirantur: de las consuetudines de los Canónigos de S. Víctor: cfr. Martene, F., *De antiquis ecclesiae ritibus* III, p. 263.*

10. *Numquam armarius libros praestare debet, nisi ab eo cui praestat vadimonium accipiat... et nomen illius cui praestat, sive ignotus sive notus sit, et nomen libri quem praestat et vadimonium quod accipit totum in brevi annotato retineat: Ibidem.*

*Libro de Oro* en donde se anotaban las visitas de la nobleza y autoridades eclesiásticas al Monasterio. O por el color de las letras del epígrafe del libro.

Libros típicos medievales son los *Cartularios* (colección de documentos relativos al Monasterio), llamados también, según las regiones *Tumbos* (por su apariencia de tumba), o *Becerros* (por estar hechos de la piel de tales animales). Los *Bestiarios* (a veces colecciones de fábulas, otras estudios zootécnicos de la época, o también crónicas del Monasterio). El *Liber Comicus* era el leccionario litúrgico; los *Beatos* y *Libros de Horas* eran colecciones de oraciones y devociones, frecuentemente para uso de los nobles; y otros más. Los códices que no eran de uso corriente se guardaban, bien en arca (*scrinium*) al modo antiguo, bien en estantes horizontales o inclinados, acostado el libro sobre el estante; y no, por tanto, al modo actual, verticales y perpendiculares a la pared del fondo. Por tal razón, el título, para que quedara visible, solía escribirse no en el lomo, sino en la cubierta, o incluso en el pie. Evidentemente esto ocupaba mucho espacio, con lo que al aumentar el número de libros en las Bibliotecas, hubo de colocárselos, como actualmente, en posición vertical y con el título escrito en el lomo.

La existencia de libros encadenados a la pared, (libros *cadenați o barbetos*), si bien ha podido comprobarse, no fue sin embargo muy común. Excepción hecha de los Libros de Coro, no hay al menos evidencia de ellos hasta el Siglo XIII, siendo la Sorbona donde se usan por primera vez; al legar Gerardo de Abdeville casi trescientos volúmenes al Colegio con la indicación de que los principales se encadenaran.<sup>11</sup>

Gradualmente *Scriptorium* y Biblioteca se van separando en el Monasterio, y comienzan a aparecer las listas de libros, no tanto como Catálogo de los mismos, sino como enumeración del "tesoro" monástico, para la mejor conservación del mismo. Sólo en los grandes Monasterios que disfrutaban de mayor número de volúmenes se podría hablar de Catálogo, como enumeración de libros de acuerdo a su contenido y ubicación. Los primeros no eran sino listas de estantes con los libros ubicados en ellos; posteriormente se comienza a notar autor y tema. Pero aun así, tampoco eran listas de obras, sino de volúmenes, listándose sólo la primera obra contenida en cada uno de ellos, práctica esta que luego se siguió aplicando en la catalogación de Incunables.

La de los manuscritos revestía especial dificultad pues, aun tratándose de una misma obra, muy difícilmente hay dos de ellos idénticos o que siquiera comiencen con las mismas palabras. Para esto, en el Siglo XIII, inventaron un procedimiento que, por su utilidad, aún sigue en práctica hoy día para poder diferenciar manuscritos distintos de la misma obra y autor. Consiste en clasificarlos por las primeras palabras del segundo folio; el primero, conteniendo el título y el *Incipit*, sería en los

11. Cfr. Glorieux, P., *Aux origines de la Sorbonne I*, Paris, 1966, p. 302.

dos igual; y lo que diferenciaría a ambos sería en efecto el texto del segundo folio. Aunque se concediera que los dos manuscritos fueran exactamente idénticos, sería mucha casualidad que coincidieran las mismas palabras del mismo pasaje en el comienzo de ese segundo folio.<sup>12</sup>

Por la misma razón, y porque la primera y última hoja estaban más expuestas al deterioro y pérdida, catalogaban también los manuscritos en base a la segunda y penúltima. Así como por los *Incipit* y *Explicit* de los mismos:<sup>13</sup>

*Asimismo, no basta con escribir "tal volumen tiene éste o ése de los VI Libros", sino que debe escribir también así en el Registro: "el segundo folio comienza así o así"; para que no haya engaño y cambien un libro más caro por otro del mismo tipo, pero más barato; o para que si se perdiese alguno, no se restituya otro peor.*

Muy raramente las listas siguen un orden alfabético. En aquellos Monasterios que poseían literatura profana, clasificaban a ésta normalmente en base a las siete Artes Liberales.

Al comienzo de cada Cuaresma, en la que los monjes habían de leer los Libros Bíblicos, el *praecentor* entregaba dos a cada uno de ellos. En las *Consuetudines* de la Gran Cartuja se dan normas sobre tales préstamos:<sup>14</sup>

Y también: tomará del armario dos libros para su lectura, a los que se ordena que preste el mayor cuidado, para que no se manchen de humo, polvo o cualquier suciedad. Es nuestro deseo que los libros se guarden con el mayor cuidado, como perpetuo alimento de las mentes, y que se elaboren con pasión, ya que si oralmente no lo hacemos, predicamos la palabra de Dios con nuestras manos. Tantos libros escribimos, otros tantos heraldos de la verdad nos hacemos.

12. Cfr. *Instrucciones para la catalogación de manuscritos*, así como *Instrucciones para la catalogación de incunables*, editados ambos por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1957.

13. *Item, non sufficit scribere: talis habet talem librum VI librorum vel huius, nisi scribat etiam sic in registro: Incipit secundo folio sic vel sic, ne fiat fraus in commutando librum maioris pretii in librum eiusdem speciei, minoris tamen pretii; vel si perderetur unus, non restitueretur peior*: Reglas de la Biblioteca de la Sorbona, 1321.

14. *Adhuc etiam libros ad legendum de armario accipit duos, quibus omnem diligentiam curamque praebere iubetur, ne fumo, ne pulvere vel alia qualibet sorde maculentur. Libros quippe tanquam sempiternum animarum cibum cautissime custodiri et studiosissime volumus fieri, ut quia ore non possumus, Dei verbum manibus praedicemus. Quot enim libros scribimus, tot nobis veritatis praecones facere videmus*: PL 153, 963; también Regla de S. Benito, c. 48.

### EL SCRIPTORIUM MONASTICO

El *Scriptorium*, lugar destinado en el Monasterio para la escritura y transcripción de códices, parece haber sido introducido también por Casiodoro, a finales del Siglo V, en el Monasterio de Vivarium, al sur de Italia. En su Regla, establece para sus monjes la escritura, no sólo de libros sagrados y religiosos, sino también de los profanos. A partir de ahí no se concibe Monasterio, al menos Benedictino, sin *Scriptorium*. Las invasiones, por su parte, hacen que la cultura se refugie en los Monasterios. Además del citado de Vivarium, aparecen pronto los de Bobbio — en la misma Italia—, Luxeuil y Corbie en Francia, Korvey y Fulda en Alemania, Saint-Gall en Suiza, Canterbury en Inglaterra...

Teniendo a su cargo Coro y Biblioteca, el *praecentor*, llamado también por ello *armarius*, estaba asimismo al frente del *Scriptorium*, que debía proveer las necesidades de ambos, —Coro y Biblioteca— como finalidad principal (al principio su actividad estaba centrada precisamente en los Libros de Coro, y los bíblicos para las lecturas monacales). Toda la producción del *Scriptorium* iba a dar, como regla general, a la Biblioteca. En algunos Monasterios sin embargo, el de *praecentor* era un cargo independiente, y era el Bibliotecario quien se encargaba también del *Scriptorium*.

Bajo las órdenes directas del Abad, no podía sin su permiso ordenar transcripciones o cambiarlas por otras. El Capítulo General Benedictino de 1388, en Canterbury, establecía que:<sup>15</sup>

nadie escribirá o iluminará libro alguno, ya sea grande o pequeño, sin permiso de su Prelado; y a menos que pueda destinarse al uso del Monasterio.

Atendiendo tales recomendaciones abaciales, el *praecentor* repartía diariamente el trabajo a los copistas.

También proveía a cada uno de los implementos necesarios para ello. Cuando un mismo libro iba a ser copiado entre varios monjes, el *praecentor* escribía las primeras líneas de lo asignado a cada uno (normalmente un cuaderno).<sup>16</sup>

#### Ubicación del *Scriptorium*

No pensemos en el *Scriptorium* como en una gran sala repleta de copistas; si los hubo así, también es cierto que no fue lo más común. Sobre todo cuando al

15. Mogan, A., *Monastic bookmaking*, en "Library Association Record" XI, 1909, p. 304, cit. por Roover, *The Scriptorium*, cit., p. 600, n. 25.

16. Así el ms. Cambridge, Pembroke Coll. 308.

principio formaba un todo con la Biblioteca. Una iluminación de finales del Siglo X, representa a dos monjes trabajando en su atril, mientras otro, en otra habitación, prepara los pergaminos.<sup>17</sup>

Su ubicación solía variar, pero —sobre todo en los lugares fríos— se encontraba al lado o cerca de la cocina y el *calefactorium*, lugar este a donde se permitía llegar a los monjes para calentarse.

Pero la ubicación más común parece haber sido el Claustro, junto a la arquería, a veces en pequeños cubículos para proporcionar cierta privacidad y protección de los elementos. Esto fue más común en Inglaterra, en especial con los monjes que escribían libros nuevos. El Abad cluniacense Herimann, de S. Martín de Tournay, nos cuenta del fundador del Monasterio que:<sup>18</sup>

...como fue tan aficionado a la lectura, estimuló mucho la escritura de libros, y se alegró de que el Señor le proporcionara tantos escribas. Si has estado en el Claustro, habrás podido ver generalmente una docena de monjes, en sus sillas, en perfecto silencio, escribiendo sobre mesas cuidadosa y hábilmente construidas.

Más adelante, al hablar del trabajo de los copistas, volveremos sobre este tema.

#### Otras circunstancias del *Scriptorium*

Con excepción del tiempo dedicado al sueño, comida y Oficio Coral, el resto del día se dedicaba al *Scriptorium*, aunque podía haber variaciones según las distintas Ordenes Monásticas. Hay copista que habla de seis horas diarias.<sup>19</sup> Algunas Reglas facultan al Abad para permitir la ausencia de los monjes a los Oficios, si era para trabajar en el *Scriptorium*. En un supuesto diálogo entre un monje cluniacense y otro cisterciense en que comparan sus distintos modos de vida, éste reprocha al primero el que sus copistas descuidaran la asistencia al Coro por el trabajo del *Scriptorium*; a lo que se le responde que con esto no *transgreden la Regla, pues obedecen órdenes del Abad*.<sup>20</sup>

17. *Beato* de S. Salvador de Tábara: Madrid, Arch. Hist. Nat., 1240.

18. Cit. por Hoover, cit., p. 596.

19. *Ardua, entre todas las artes, la del escriba: el trabajo es difícil y también duro encorvar el cuello y hacer surcos en los pergaminos durante seis horas*: cit. en Madan, F., *Books in manuscript*, New York, 1927, p. 465, n. 1.

20. *In hoc nequaquam Regulae transgressores sunt, quia praecepto Abbatis oboediunt*: Martene et Durand, *Dialogus inter Cluniacensem et Cisterciensem*, en "Thesaurus novus anecdotarum" V, 1629.

Junto a esto, también era continua la asistencia al *Scriptorium* en lo que se refiere al calendario: diariamente, excepto los domingos y fiestas mayores de la Iglesia, los copistas trabajaban en él.<sup>21</sup> Incluso hasta en fiestas mayores: el copista Antonio del Monte comenzó a copiar el *De sensu composito et diviso* de William Heytesbury el día de los Inocentes, terminándolo en la madrugada del primero de enero.<sup>22</sup> Sólo en época de cosecha, si era necesario, cambiaban la pluma por la hoz.

Los copistas preferían para su trabajo, como más aptas, las horas nocturnas y del amanecer; y hay constancia de que algunos trabajaron en tales horas.<sup>23</sup> Sin embargo esto no debió ser muy común, por cuanto las disposiciones al efecto no eran muy partidarias de ello: el tener que escribir a la luz de una llama traía consigo no sólo una eventual peor calidad en la escritura, sino el peligro de manchas de cera o aceite, e incluso el de —en un descuido o vencimiento por el sueño— la destrucción total del manuscrito por combustión.

Y, por supuesto, en el *Scriptorium* regía la monacal Regla del Silencio. Sin embargo, a pesar de que pareciera que en él habría de ser más estricta, era ahí donde más se permitía romperla en caso de necesidad. En razón del silencio, los copistas no podían salir del *Scriptorium*, ni otros monjes entrar en él, sin permiso del Abad, excepción hecha de éste mismo o del *praecentor*. Llegado el caso, —normalmente para discutir algún problema de transcripción—, se pasaba al cercano *loquatorium*, para no interrumpir con ello a los demás. Sólo los Cartujos hacen alguna excepción a esto; y siempre en beneficio del trabajo de transcripción.<sup>24</sup>

21. Hay frecuentes referencias de los copistas en los colofones, en las que nos dicen haber terminado su trabajo en fiestas religiosas de segundo orden. Otras se refieren a la época del año en que escriben: ... *autumnus est* dice el copista de la *Fabii Camilli vita* (Notre Dame, 43, f. 12v).

22. *Inceptus scribi per me Antonium de Monte... millesimo cccxxxv die lunae die Infantium die vigesima octavo mensis decembris. Et finitus per me eundem, tunc in artibus studentem, eodem m. et mense et die Iovis xxi mensis decembris, hora quinta noctis adveniente die anni novi*: Oxford, Bodl. can. misc. 219, f. 6rb.

23. P. ej.: *Et sic est finis questionum secundi libri Meteororum, finitae die Sancti Vincentii, in civitate Pragensi, tunc temporis anno Domini 1366, hora crepusculi*: Munich SB 4376, f. 24. Y otros muchos; p. ej., —además del citado en la nota anterior—: *Explicunt proportionales datae a Magistro Thoma de Bradwardino, anglico, Sacrae Paginae professore, scriptae primum et completae per me Andream de Castello, MCCCLXXXI, die XX mensis martii, inter vigesimam secundam et tertiam horam, amen*: Venecia, Marc. Lat. VIII, XXXVIII, f. 8; ... *a. D. 1467, feria 3 de mane, hora 2, post festum omnium Sanctorum*: Michaelbeuern, Ms. cart. 57, f. 257vb.

24. *Cum aliqui ex monachis emendandis vel ligandis libris vel alicui tali operi mancipantur, ipsi quidem loquuntur ad invicem: cum supervenientibus vero nequaquam, nisi Priore praesente aut iubente*: PL 153, 965.

Cuando los monjes son destinados a corregir o encuadernar libros, u otra tarea similar, ellos hablan entre sí; pero de ningún modo con los que luego llegaren allá, de no estar presente o haberlo permitido el Prior.

En todo caso, los monjes disponían de la *locutio per signa*, introducida por Cluny y extendida pronto en todos los Monasterios, con la que los monjes se comunicaban, si era necesario, trazando signos con las manos sobre sus cuerpos.<sup>25</sup> (Los aficionados al *base-ball* entenderán esto perfectamente).

El interés monacal por el *Scriptorium* se manifiesta también en su dotación, siempre sustanciosa aun cuando el Monasterio no tuviera copistas láicos-asalariados, que también los hubo—, bien sea dedicando a ello parte de las rentas ordinarias del Monasterio, bien asignándole industrias dependientes de él (molinos, etc.) que lo mantuvieran, o diezmos especiales para tintas, pergaminos o mantenimiento de los copistas. Junto a esto, se daban también dotaciones por parte de los Señores: en el año 790, por ejemplo, Carlomagno concede privilegios de caza a los sirvientes de la Abadía de San Bertín, para la fabricación de guantes, cinturones y cubiertas de códices. Asimismo, los Condes de Nevers y Auxerre aprovisionaban de pergamino y piel de vaca a la Gran Caruja.<sup>26</sup>

#### EL COPISTA, HACEDOR DE LIBROS

Si nos pidieran representar a la Edad Media en un personaje, seguramente dudaríamos entre el caballero andante, y el monje. Pero al primero Cervantes le dio carácter de intemporal y omnipresente, y hoy resulta tan de nuestro tiempo como en la época de Dulcinea. Sospecho, pues, que la mayoría se inclinaría—nos inclinariamos— por el monje; pero además, por un monje tipificado en la concreta y característica actitud del copista de libros. Universal y, en la mayoría de los casos, inconsciente tributo al personaje anónimo, a quien debemos—querámoslo o no,— nuestra cultura. Para bien o para mal, Occidente es heredero de la cultura grecorromana, con sus virtudes, valores, vicios y lacras. Pero el albacea de ese herencia fue el monje copista medieval, ocupado paciente —a veces no tanto, como veremos— y obsunadamente en la tarea de salvar y transmitir todo el acervo del conocimiento humano hasta su momento.

25. Cfr. Roy, M. van, *La "locutio per signa" dans le monde monastique. Recherches sur le langage gestuel au Moyen Age*. Tesis, Univ. Lovaina, 1973; Sutowski, J., *De loquuta digitorum*, en "Studia z Historii Semiotyki" II, Wrocław, 1973, pp. 185-206.

26. Cfr. Roover, cit., p. 611, nn. 75s.

## ANTECEDENTES DEL COPISTA MEDIEVAL

¿Qué fue, cómo trabajó el copista?

Ciertamente su figura no se origina en la Edad Media. Había ya en Roma esclavos, *servi litterati, librarii*, la mayoría griegos, especializados en este trabajo. Pocas veces se "editaban" obras en Roma con destino a la venta. Los autores o bien escribían sus libros por encargo, o bien tenían un mecenas que los sostenía, o bien vendían —o malvendían— su monógrafo a algún rico ciudadano. Pero si, de todos modos, se querían obtener varias copias, se procedía por dictado a varios copistas, lo que daba lugar a frecuentes errores, y a la necesidad de una posterior corrección.

El corrector añade a veces glosas y notas marginales. Estas, en otras ocasiones, son debidas también a lectores subsiguientes. Posteriormente podía suceder que nuevos copistas incorporaran esas anotaciones al texto (*interpolaciones*); con lo que ya en las Bibliotecas de Alejandría y Pérgamo se hubo de proceder a la labor de crítica textual.

Los copistas antiguos tenían su salario establecido, de acuerdo al número de líneas transcritas, en base a un promedio de 34/38 letras por línea (lo que contaban eran las letras, ya que no escribían con división de palabras, y éstas eran frecuentemente abreviadas). El procedimiento más antiguo para calcular las medidas de la escritura y su correspondiente pago era la *Colometría*, consistente en considerar cada frase o miembro de ella como una línea. Luego se utilizó la *Esticometría*, que tenía al verso hexámetro como unidad de medida; para la prosa, se tomaba un número de sílabas correspondiente a la longitud media del hexámetro, calculada en 16/17 sílabas o 34/38 letras.

Estos son los antecedentes del copista medieval. Pero en su época él fue el único a cargo de tal labor. El libro medieval es monástico. Los Monasterios se rigen por una Regla que, junto a las prácticas religiosas, norman igualmente las literarias; la primitiva Regla de San Benito, antes de sus adaptaciones a Cluny y al Cister, es un ejemplo de esto.

### *Número de copistas.*

En época de escasez, que exigía a los monjes el trabajo en el campo para su subsistencia, los dedicados a copista eran pocos, en todo caso los menos aptos para el trabajo manual. Pero en otras circunstancias, aunque la Regla exige al monje el trabajo agrícola cuando fuere necesario,<sup>27</sup> se dejaba éste a los colonos, y los monjes se dedicaban preferentemente a una u otra labor con los códices. No se piense, sin embargo, que ser destinado a copista se viera como una escapatoria a la dureza del

27. Regla de S. Benito, c. 48.

trabajo manual: nos han quedado testimonios bien elocuentes, a los que luego me referiré, de cómo no sólo se equiparaban ambos trabajos, sino del enorme esfuerzo físico que requería el del *Scriptorium*.

Con el tiempo, esta tarea se reservó a los monjes más instruidos, pasando a ser distintivo de los mejores Monasterios. Algunos de estos se hicieron famosos por sus escuelas de copistas. Los Abades procuraban rodearse de buenos amanuenses. Matar a un copista era castigado en la Irlanda del Siglo VII con el mismo rigor que si se hubiera tratado de un Abad o un Obispo.<sup>28</sup>

Su número variaba en cada Monasterio, dependiendo de tan diversas circunstancias como de los recursos de que disponía, número de sus monjes, entusiasmo en ello de su Abad, etc. Pero lo más común eran doce. En el Siglo XI, en el Monasterio de Hirschau, su Abad William reservó a sus doce mejores copistas para los libros de la Escritura y los Santos Padres, dedicando los demás al resto de los textos.<sup>29</sup>

Todo copista era designado por el Abad, y anunciado solemnemente en Capítulo: así lo estipulaban las normas del Monasterio de San Víctor de París:<sup>30</sup>

Cuando se encomiende a alguno el trabajo de escribir en el Claustro, será avisado de ello en capítulo. En él el Abad le señalará el tiempo que habrá de dedicar a escribir y cuándo quiere que regrese a la vida normal de comunidad. Y ellos deben cumplir, a partir de entonces, lo que se les encomienda.

Ningún monje, por su parte, podía rehusarse a esta tarea. En este sentido, entre los cartujos se castigaba a los renuentes privándoles de su ración de vino: *El que sea, y puede escribir, y no quiera hacerlo, privesele del vino, a juicio del Prior*.<sup>31</sup> A veces se llegaba a situaciones inconcebibles a nuestra mentalidad del Siglo XX: el monje Jacobo de Lorsch —poco bebedor, al parecer, pero muy empecinado también— añadió al final de un manuscrito (del Siglo XI) copiado por él: *Jacobo escribió esto. Pero veamos a qué precio, ya que otra mano, para dejar las cosas en su sitio, añadió: Parte de este libro no fue por su libre voluntad, sino obligado, amarrado con grilletes; fue amarrado como un desertor y fugitivo*.<sup>32</sup>

28. Roover; cit., p. 594, n. 3.

29. Mailands, S., *The Dark Ages*, Londres, 1890, p. 364, cit. por Roover, cit., p. 595, n. 4.

30. Roover, cit., p. 600.

31. *Qui scribere scit, et potest, et noluerit, a vino abstineat arbitrio Prioris*: Estatuto de 1279: cit. por Roover, cit., p. 601.

32. Roover, *ibidem*.

### Sus clases.

Esto nos lleva a hablar de las distintas clases de monjes que trabajaban en el *Scriptorium* monástico.

Los llamados *antiquarii* eran los mejores calígrafos, y que por ello eran destinados a trabajar los libros litúrgicos y otros antiguos o importantes por su contenido o rareza. Otros, los menos cuidadosos o experimentados, eran los *librarii* o simplemente *scriptores*, a quienes a veces se unían los muchachos más aventajados de la escuela monacal: *Comencé este libro, pero los estudiantes a los que enseñé terminaron de transcribirlo con mi ayuda.*<sup>33</sup>

Terminado el copiado, el códice pasaba a la escudriñadora inspección de los correctores, tarea a la que el Abad destinaba a los monjes más eruditos. La figura del corrector fue establecida con el Renacimiento Carolingio, que se empeñó también en un esfuerzo por mantener la pureza textual. La Cartuja y el Cister lo exigían, al menos para los libros religiosos. Ningún libro, importante al menos, salía del *Scriptorium* sin llevar la anotación *collatus et correctus, compulsado y corregido*.

El pergamino se prestaba mejor que otras materias escritorias para las ilustraciones. Por lo que éstas fueron más frecuentes en la Edad Media que en la antigüedad clásica. En ésta, además, era también menor la originalidad del artista, quien la mayoría de las veces copiaba no sólo el texto sino hasta la misma ilustración, posiblemente arquetípica.

A los monjes que manifestaban habilidades artísticas se les encargaba de la iluminación: iniciales, pinturas, viñetas, escudos y hasta caricaturas, fueron hechas por estos *rubricatores* (por la profusión del empleo del rojo), o *miniatores*, llamados luego *illuminatores*. Evidentemente su labor era posterior a la de los copistas, quienes dejaban en blanco los espacios oportunos. Por lo que es muy frecuente el caso (sobre todo en tiempos posteriores) de que falte la inicial de los capítulos del escrito, quedando sólo dicho espacio en blanco, a lo más con una pequeña letra, indicativa para el iluminador de la ornamental que debía efectuar en él.

Eran realizadas normalmente con minio o cinabrio, utilizando en ocasiones también otros colores, a veces hasta con oro (los llamados por ello *Libros de Oro*). Estas últimas son típicas de la iluminación bizantina y de la época del Renacimiento Carolingio, en la que se llega incluso a escribir todo el texto con letras de oro y plata sobre pergamino teñido en púrpura.

Al principio se limitaban a las letras iniciales, que comenzaron siendo sólo *miniadas* (realzadas en colores, con predominio del rojo),<sup>34</sup> pasando después a ser *ornadas* o *historiadas* (al aparecer en ellas ornamentaciones, decoraciones y figu-

33. ID., p. 598, n. 18.

34. *Miniatura*, como derivada de *minium*, y no de *minimium*.

ras). Mención especial merecen las de los Monasterios irlandeses, que se distinguieron no sólo por su mayor profusión, sino por el tipo de ornamentación, en la que abundaron los dragones y animales fabulosos (*letras dragoninas*).

Luego se salieron de las iniciales, pasando a la ilustración propiamente dicha, ya fuera meramente explicativa en los textos científicos, ya iconográfica —retratos del autor o de los personajes historiados—, ya decorativa, con ornamentaciones de tipo vegetal o geométrico y hasta con escenas historiadas.

En el período gótico (Siglo XIII-XIV), la iluminación se seculariza. De la monacal, convencional y fría, en la que parece interesar fundamentalmente su simbolismo, se pasa a escenas de mayor libertad de tema y tratamiento, y con mayor realismo y perfección.

No se puede hablar de una propia encuademación en la antigüedad, labor que realizan los esclavos *ligatores librorum*, hasta que el rollo no fue sustituido por el códice; lo más que hubo fue un forro o *capsa*, antes de guardarlo en el *serinium*. En el caso de las tablillas de cera, además de lo reseñado más arriba, Marcial nos habla de la sustitución del cordón de cuero por una protección de la madera con una banda de cuero (*ata*) piniada, que se cerraba luego con botones y ojales, piezas metálicas, o un simple nudo. Básicamente, este mismo fue el sistema seguido en la época medieval, hasta que aparecen con la imprenta las encuademaciones al estilo actual.

También el monje encargado de esta última etapa de confección del libro se llamaba *ligator*.

La cubierta del códice hace posible una ornamentación externa. Esta fue más tradicional desde el Siglo IV en Oriente, con el estilo bizantino a base de plata, pedrería, oro y esmaltes; estilo que penetrará en Europa por la influencia árabe en España. En la época del Renacimiento Carolingio abunda la ornamentación a base de vegetales y animales, santos y caballeros. Posteriormente, en el gótico, la decoración es más sencilla, terminando en ángeles y santos. Para pasar, finalmente, en la época de secularización, con escenas de cacería y crónicas.

Pronto la cubierta de cuero se sustituye por tapas de madera, forradas asimismo de cuero (o pergamino), que frecuentemente se adornan con representaciones grabadas en relieve. Utilizan normalmente la técnica del repujado, dibujando sobre el cuero húmedo para luego grabarlo con un instrumento cortante. O también el estampado en seco, imprimiendo el cuero con troques calientes. Para protegerla, colocaban esquinzos metálicos y tachones o clavos protectores que impidieran el desgaste de la encuademación por el roce. Y para evitar que el pergamino se arquease, cerraban el códice con manecillas metálicas. Es la típica encuademación monástica de los Siglos XIV al XVI.

Existían, no obstante, desde tiempos anteriores, encuademaciones de orfebrería, aplicadas principalmente a los libros litúrgicos, cuyas tapas se adornaban de

esmaltes y piedras preciosas, así como de placas de oro, plata y marfil, al igual que sus manecillas. Otras veces, en lugar de la piel, empleaban telas más ricas, como seda, damasco y terciopelo, quizá bordadas.

Una encuadernación curiosa para nosotros, utilizada sobre todo en Alemania, y práctica para los monjes, pero de las que quedan pocos ejemplares, es la llamada *encuadernación de bolsa*, en la que las cubiertas de cuero se alargaban por la parte inferior del libro, estrechándose, hasta poderse alar con un nudo, lo que permitía colgarlo del cinturón monacal.

A veces —aunque algunas Órdenes lo prohibieron expresamente— al no haber suficientes monjes preparados en el Monasterio, se contrataban escribas no monjes. Cuando éstos trabajaban en el mismo Monasterio, para que no tuvieran que interrumpir su trabajo, se les daba también la comida.<sup>35</sup> La presencia de estos escribas laicos fue más frecuente en Inglaterra, debido a la decadencia de algunos Monasterios ocasionada por la invasión danesa. El paso estaba dado, y la presencia de estos ayudantes se fue haciendo hasta normal.

Tampoco fue raro, desde la antigüedad, el caso de monjas escribas. *Alternan los libros con el huso y la rueca*, se decía de algunas de ellas. La Universidad de Oxford nació a partir del Monasterio femenino de Santa Fredeswinda (Christ Church). Algunos de los mejores códices salieron del *Scriptorium* de un Monasterio femenino. Las monjas del de Arlés, en el Siglo VI tuvieron fama de buenas copistas; las de Eck, en Holanda, en el Siglo VIII, se distinguieron por sus iluminaciones; la monja Diemundis de Wessobrunn, en el Siglo XI, dejó una lista de 45 títulos copiados por ella; y un siglo más tarde, Leukardis de Mallersdorf, además del irlandés y alemán, dominaba el griego, y latín.<sup>36</sup> Santa Lioba, Ebba de Coldingham, Hilda de Whitby, Eadbarna de Münster, Ethelfreda de Ely... son otros tantos nombres de mujeres que llegaron a dominar varios idiomas y a merecer un puesto en la literatura de la época.

### El equipo del copista

La tinta más usual obviamente fue la negra, llamada *atramentum librarium* y, más tarde, *encaustum* o *incaustum*, y usada ya por los antiguos para escribir sobre el papiro. Compuesta normalmente de tres partes de negro de humo y una de goma,<sup>37</sup> y secada luego al sol, la mezcla podía guardarse para el momento necesario,

35. Feasey, H., *Monasticism: What is it?*, Londres, 1898, p. 183s., cit. por Roover, cit., p. 599.

36. Cfr. Roover, cit., pp. 609s.; Cabrol, F., *L'Angleterre chrétienne avant les normands*, París, 1909, pp. 206ss.

37. Plinio, *Naturalis Historia*, XXXV, 6.

en el que bastaba con diluirla en agua para poderla utilizar de inmediato. Tenía la ventaja de poderse borrar fácilmente. El negro de humo podía sustituirse por limaduras de hierro y roble, o por nuez de agallas hervida en vinagre. Estas bases eran preferibles para escrituras en pergamino; el añadir vino o vinagre daba más densidad a la tinta.<sup>38</sup> He aquí una receta medieval, de entre las múltiples que hubo, tomada de un manuscrito de Dresde de 1412:<sup>39</sup>

Para hacer buena tinta: toma agallas y trítoralas hasta reducirlas a polvo; echa encima agua de lluvia o cerveza blanca; pon en un frasco lo que necesitas, y mantenlo así durante unos días; cuéllalo después, y tendrás una buena tinta. Si prefieres, échale un poco de goma arábiga, y caliéntalo un poco al fuego, lo justo para entibiar la tinta; y obtendrás una buena tinta, indeleble sobre cualquier material en el que escribas.

Otras veces, sobre todo para títulos e iniciales, en ocasiones también para marcar las líneas, se utilizaba la tinta roja, *rubrica* o *minium*, a base de óxido de plomo o sulfuro de mercurio (hermellón), u otras sustancias rojas de origen mineral. A partir del Siglo VI se teñía a veces el pergamino en púrpura, para escribir sobre el con tintas de oro y plata, procedimiento muy utilizado por los bizantinos, y cuyo principal representante europeo es posiblemente el famoso *Evangelionario* de Carlomagno. También se utilizaron otros colores —verde, azul, violeta— por motivo ornamental. Y hay códices<sup>40</sup> encuadernados a color, al haber teñido el pergamino de la portada.

No fue el método usual en la Edad Media, pero ocasionalmente todavía eran utilizadas las tablillas de cera, lo que llevaba consigo el seguir necesitando también el punzón (el citado *stilus* o *graphium*) como instrumento de escritura.

Pero, debido a que la materia escriptoria más común fue el pergamino, el instrumento corriente para escribir en ella era un trozo de caña —*canna*, *calamus*, *harundo*—, cortada en punta y hendida en su mitad con el *scalprum*, o *scalpellum*, o *cultellus*. Con el uso, había que volverlo a afilar, con piedra pómez (*pumex*) o de

38. Roover, cit., p. 601, n. 31 da bibliografía sobre el tema.

39. *Ad faciendum bonam incaustum: Recipe gallas et contere minute in pulverem; funde desuper aquam pluvialem vel cerevisiam tenuem, et impone de vitriolo quantum sufficit iuxta existimationem tuam, et permite sic stare per aliquot dies; et tunc cola per pannum, et erit incaustus bonus. Et si vis, impone modicum de gummi arabico, et calefac modicum circa ignem, ut solus incaustus tepidus fiat; et erit incaustus bonus et indelebilis super quemcumque cum eo scribis:* en Cucuel, Ch., *Éléments de paléographie grecque d'après la "Griechische Paléographie" de V. Gardthausen*, Paris, 1891, p. 64, . N.º 1. Isidoro de Sevilla, *Etimologia* XIX, 17, 17ss., Madrid, 1983, p. 454, da otra fórmulas.

40. P. ej., el Paris BN, lat. 14715, con encuadernación de pergamino teñido en verde...

afilarse (*cos*). La pluma de ave (*penna*), no se utilizó sino hasta bien entrado el Siglo V. Este instrumental se guardaba en estuches especiales llamados *techa graphiaria* o *techa calamaria*. Cuando había que borrar, si se trataba de hacerlo sobre papiro, delicado según dijimos, utilizaban una esponja (*spongia deletilis*); si sobre pergamino, más resistente, se raía con un cuchillo (*rasorium, novacula, culter*).<sup>41</sup>

Llaman la atención a este respecto algunas frases de la Regla de San Benito. Cuando habla del sueño de los monjes, prescribe que han de hacerlo vestidos, para estar siempre listos a levantarse y, al oír la señal, puedan acudir sin tardanza al Coro. Señala, sin embargo, que para acostarse se quiten el *bracile* o ancho cinturón de cuero, *de manera que mientras descansan no tengan consigo los cuchillos, para que no se hieran entre sueños*.<sup>42</sup> Esta precaución de la Regla pudiera crear hoy en un lector desprevenido la idea de que en el Monasterio medieval hubiera que estar siempre preparado contra cualquier eventualidad. Sin embargo la razón de tal prescripción es otra, y que precisamente tiene que ver con el tema que nos ocupa. El tal *bracile* no sólo servía de cinturón, sino también para guardar el equipo personal del monje, constituido —aparte de su ropa— por dicho cinturón, cuchillo, estilete, aguja, pañuelo y tablillas:<sup>43</sup> los únicos objetos personales del monje son los que tienen que ver con su trabajo de *Scriptorium*.

No obstante, al hablar del espíritu de pobreza monacal, exhorta a que los monjes nada consideren como propio, ejemplificando de nuevo con el mismo tipo de objetos: *...ni un códice, ni tablillas, ni estilete*.<sup>44</sup> Y ya antes Casiano: *Nadie pretenda llamar a algo suyo... (como) "mi códice", "mis tablillas", "mi pluma"*.<sup>45</sup> El mismo que al precisar la prontitud con que el monje debe acudir al oír la llamada de la campana, ejemplifica con lo que evidentemente considera su ocupación más común, la escritura: *...no sólo no debe demorar el tiempo de terminar el ápice comenzado, sino dejando sin terminar la letra...*<sup>46</sup>

Otros complementos del equipo del escribano consistían, además del tintero (*atramentarium*), uno por cada color, en una regla (*canon, linearium, regula*), sobre la que deslizaban el *praeductale* o *stilus plumbeus* para marcar las líneas y márgenes de la escritura; para las líneas que habían de marcarse en minio, se utilizaba el *stilus*

41. Destrez, J., *L'outillage des copistes du XIII et du XIV siècle*, en "Aus der Geisteswelt des Mittelalters", Münster, 1935.

42. Regla de S. Benito, c. 22.

43. *Id.*, c. 55.

44. *Id.*, c. 33.

45. *Ne verbo quidem audeat quis dicere aliquid suum... (ut) "codicem meum": "tabulas meas" "graphium meum": Institutiones*, 4, 13.

46. *...ne tantum quidem morae interponat, quam coepti apicis consummet et effigiam, sed imperfectas litterae lineas derelinquens: Institutiones*, 4, 12.

*lapideus*. El *productal*, sostenido en la mano izquierda, servía asimismo para sujetar el folio, y hasta para señalar la línea en que se escribía, así como para afilar el cálamo.

Pero, previo al trazado de las líneas, había que comenzar marcando el inicio y fin de las mismas, para lo que utilizaban un punzón o compás (*circinus*) o bien un anillo dentado —o mejor diríamos claveteado— que, al rodarlo por el folio en sentido descendente, marcaba tales puntos (*punctorium*).<sup>47</sup> Añadamos el *pennicillus* o pincel para la escritura en oro y miniaturas, una cajita con creta, para suavizar el pergamino tras las raspaduras de enmiendas, y un mortero para moler dicha creta.<sup>48</sup> Véase el equipo de escriba, según las *Consuetudines* redactadas por el primer Prior de la Gran Cartuja:<sup>49</sup>

Plumas para escribir, creta, dos piedras pómez, dos tinteros, un cortaplumas, dos navajas o raspadores para raer los pergaminos, un marcador de puntos, una lezna, punzón, regla con su soporte, tablillas, estilo. Y si fuera perito en otro arte —lo que entre nosotros muy raramente sucede, pues, si es posible, enseñamos a escribir a casi todos los que recibimos en el Monasterio— deberá tener los instrumentos adecuados a su arte.

### El trabajo del copista

Antes de comenzar a escribir sobre el pergamino había que prepararlo. Tras eliminar el pelo y raspar la piel, se le introducía en agua de cal para eliminarle la grasa; una vez seca, se la frotaba con polvo de yeso, y se pulía por fin con piedra pómez. En un códice del Siglo VIII encontramos un proceso de tratamiento, que posiblemente poco diferiría del original:<sup>50</sup>

47. Estas marcas todavía se aprecian en algunos manuscritos. P. ej., en muchos folios del Viena Dominikl 160/130, ff. 127r-141v, contenido de parte de la *Logica* de Ockham.

48. Cfr. Madan, F., cit., p. 197; Wattenbach, W., *Das Schriftwesen im Mittelalter*, Leipzig, 1896, c. III; Destrez, J., cit., pp. 19-34.

49. *Ad scribendum vero scriptorium, pennas, cretam, punices duos, cornua duo, scalpellum unum, ad pergamena novaculas sive rasoria duo, punctorium unum, subulam unam, plumbum, regulam, postem ad regulandum, tabulas, graphium. Quid si frater alterius artis fuerit —quod apud nos raro valde contingit, omnes enim pene quos suscepimus, si fieri potest, scribere docemus— habebit artis suae instrumenta convenientia*: PL 153, 963s.

50. *Pergamina quo modo fieri debet. Mitte illam in calcem, et iaceat ibi per tres dies. Et tende illam in camiro. Et rade illam cum novacula de ambas partes, et laxas desiccare. Deinde, quodquod volueris, scapilatura facere, fac; et postea tinge eam coloribus*: Muratori, L., *Antiquitates Italicae Medii Aevi II*, Milán, 1737, col. 370.

Cómo debe prepararse el pergamino. Mételo en cal durante tres días y extiéndelo en una plancha caliente. Ráelo con una navaja por ambas partes, y lo dejas secar. Luego, si quieres recortarlo, lo haces; y después lo tiñes.

Pero el trabajo propiamente tal de *Scriptorium* aún no había comenzado. Así dispuesto el pergamino, había que cortarlo convenientemente, volverlo a veces a pulir con piedra pómez y suavizarlo, de acuerdo al gusto del copista, y emparejarlo después con la *plana* para desbastar los nódulos que hubieran podido quedar. Hecho esto, y doblados los pliegos que formarían el cuaderno, se cortaba éste completo por su lado derecho. Quedaba así listo para comenzar el rayado, una de las frases más delicadas, ya que la estima de un escrito dependía en mucho de la regularidad de su escritura. Por otra parte, en caso de escribirse pagados, un buen rayado facilita el posterior cálculo del valor de su trabajo.<sup>51</sup>

Todas estas labores previas, eran realizadas normalmente por los monjes no diestros en la escritura, así como el de encuadernación y restauración. Pero nos interesa sobre todo el del copista propiamente tal.

En un principio, el copista escribía apoyado sobre sus rodillas, con la única ayuda de una tabla bajo el pergamino; sólo posteriormente se les dotó de un mobiliario más adecuado. Pero tampoco pensemos en algo así como un, aunque rudimentario, pupitre de dibujo, a pesar de que algunas representaciones actuales poco fieles así nos lo hagan creer. Sentado en su banqueta, normalmente sin respaldo, el copista tenía ante sí una simple mesa, de plano inclinado, casi vertical, especie de atril, facistol, o caballete de pintor si se prefiere.

Hay una descripción al respecto, suficientemente expresiva, rayana casi en lo increíble y hasta cruel. En una *Vida de San Martín*, escrita en el Siglo XVI en León, se nos describe la actividad del Santo quien, ya anciano, quiso:<sup>52</sup>

*ordenar los dos libros grandes de la "Concordia entre el Nuevo y el Viejo Testamento"... era ya tanta su flaqueza, que non podía escrebir, ni sostener los brazos para ello, e por esto hizo en su escriptorio atar a una viga que estaba alta unos cordeles con ciertos lazos, las quales echaba por bajo de las espaldas e de los brazos, de manera que estaba como colgado, para que su cuerpo flaco pudiese más ligeramente soportar aquel trabajo; e así escrebía él su obra en ciertas tablas de cuerno, las quales escriptas de su mano, daba a ciertos escribanos que tenía consigo, y ellos trasladaban en pergamino...*

51. El códice Bamberg. SB Ms. Patr. 5, f. 115, describe las fases del preparado de códices.

52. Cfr. Risco, *España Sagrada XXXV*, p. 392.

Debido sin duda a la especial inclemencia del tiempo en aquellas regiones, a partir del Siglo XIV los Monasterios ingleses protegieron una de las alas del Claustro, cubriendo los vanos de las arquerías que daban al jardín central; además colocaron tabiques divisorios de madera, para formar frente a cada ventana pequeños cubículos.<sup>53</sup> Tan pequeños como para dar cabida justamente a un pupitre y una silla. Lo que suponía un gran avance en comodidad, no únicamente en cuanto al abrigo de los elementos se refiere, sino por el pupitre, sólo presente en el Scriptorium en los últimos siglos medievales; anteriormente ni pupitre, ni mesa: todo el escritorio del copista consistía en una simple tabla sobre sus rodillas.

En el Claustro de la Catedral de Gloucester, antes Monasterio Benedictino, sus cubículos eran completamente de piedra y sin suelo entarimado como en algunos otros lugares. Su espacio era mínimo: un metro de ancho, más o menos, por medio de profundo.

En tales cubículos se pretendió pues alguna comodidad mínima. El *Ritual de Durham*,<sup>54</sup> trae una descripción de ellos: en cada una de las once ventanas de la pared claustral se acomodaron tres cubículos. Cada uno debió tener unos 85 cm. de ancho, espacio que justamente daba lugar a una silla; ésta era aquí ya bastante similar a las de coro, con respaldo y hasta con laterales que evitaran el viento. Una pequeña puerta los apartaba del pasillo y permitía la supervisión del *precentor*.

En uno de esos cubículos se encuentra nuestro copista: empuñando la pluma en su mano derecha, mientras en su izquierda sostiene el cuchillo con el que sujeta contra el atril el pliego de pergamino (no olvidemos que no se trata de un folio, sino del pliego completo, y por añadura doblado). Cerca, en otro atril, el libro del que copia; a su lado, los tinteros, regla, plumas para los otros colores, y demás implementos. Eventualmente, afila su caña, raspa los errores y pulc las arrugas que hubieran podido quedar en el pliego.

Por razones de economía de material, tiempo y esfuerzo, el copista utiliza en su trabajo de transcripción un sistema de abreviaturas típico, cuyos orígenes hay que buscarlos también en la época clásica. Ya los romanos utilizaban un conjunto de siglas o *litterae singulares*,<sup>55</sup> que luego pasaron a integrarse a las *notas tironianas*. Estas eran un conjunto de signos (Séneca llegó a catalogar cinco mil de ellos) utilizados para conservar los discursos políticos. Quienes utilizaban estas *notas* fueron llamados *notarii*, entre los que destacó Tulio Tirón, liberto de Cicerón, que

53. Cfr. Feasey, H., cit., p. 188: cit. por Roover, cit., p. 597.

54. Cfr. Clark, J., *The care of books*, Cambridge, 1901, p. 96, cit. por Roover, cit., p.

598.

55. Sobre ellas: Mommen, en Keil *Grammatici Latini IV*, Leipzig, 1864, pp. 265-352.

con ellas transcribía los discursos del célebre orador romano, y que —perfeccionando el sistema— dio nombre al mismo.<sup>56</sup>

Estas notas tironianas pasaron luego a integrarse a las *notae iuris*, llamadas así no porque fueran exclusivas del Derecho, sino porque se encontraron en escritos de contenido jurídico. Integradas por distintos tipos de abreviaturas y verdaderos signos taquigráficos,<sup>57</sup> en el Siglo IV incorporaron a ellas los llamados *Nomina Sacra*, sistema de abreviar nombres, tomado de las antiguas versiones griegas y latinas de la Biblia.

Todo esto pasó a las abreviaturas medievales, formando al principio distintos procedimientos que progresivamente fueron unificándose en un solo sistema, más o menos generalizado,<sup>58</sup> pero en el que siempre habrá que tener en cuenta las particularidades propias de cada región y de cada copista. También llegaron a desarrollarse alfabetos criptográficos completos, y el conocido sistema gregoriano de notación musical.

Copiar un texto consistía en transcribirlo tal como aparecía, aun con la convicción de estar copiando algo errado; corregirlo sería misión del corrector, no del copista, de no mediar permiso del Abad. Aunque parezca ilógico, esto conservó no pocos escritos antiguos en su originalidad, sin los eventuales cambios e interpolaciones que la buena fe de muchos copistas hubiera introducido. Curiosamente también, las corruptelas de los manuscritos son, muchas veces, más frecuentes en los casos en que el copista entiende lo que escribe; mientras que el lego en la materia tiende más a una copia fiel, sin preocuparse tanto del sentido del texto, y con menos tentaciones, por lo mismo, de corregir lo que considera equivocado. Como es obvio, el carácter descuidado o distraído del copista puede influir también decisivamente en esto.

Al igual que en la antigüedad, aunque la hubo, la transcripción al dictado tampoco fue frecuente en la Edad Media. Una cierta excepción podría ser el caso

56. Su estudio arranca con Kopp, U., *Palaographia critica, I: Tachygraphia veterum exposita et illustrata; II: Lexicon Tironianum*, Mannheim, 1817. Cfr. también: Schmitz, W., *Commentarii notarum tironianum cum prolegomenis, annotationibus criticis et exegeticis notarumque indice alphabetico*, Leipzig, 1893; Chatelein, E., *Introduction à la lecture des notes tironiennes*, París, 1900; Schiaparelli, L., *Tachygraphia sillabica nelle carte italiane*, Roma, 1910.

57. Schiaparelli, L., *Segni tachigrafici nella Notae iuris*, en "Archivio Storico Italiano" LXXII, 2, 1914, pp. 241ss. LXXIII, 1, 1915, pp. 245ss.

58. Paoli, *Le abbreviature nella paleografia latina del Medio Evo*, Florencia, 1891; ID., *Programma scolastico di Paleografia latina e di diplomatica*, Florencia, 1901; Schiaparelli, L., *Avviamento allo studio delle abbreviature latina nel medioevo*, Florencia, 1926; Cappelli, A., cit.

especial que tenía lugar, después del Siglo XIII, en la época de las Universidades, cuando el alumno tomaba sus "apuntes" en clase. Pero a esto nos referiremos luego.

Y, ¿a qué velocidad se escribía? ¿Se podría establecer una productividad promedio del copista? De sus antepasados romanos sabemos que solían ser bastante rápidos, y capaces —según Marcial— de escribir nueve versos en un minuto; más rápidos que la lengua:<sup>59</sup> *Currant verba, licet manus est velocior illis; nondum lingua suum, dextra peregit opus.*

Encontramos en los manuscritos alusiones del copista al tiempo que le llevó su trabajo; la mayoría de las veces parece tratarse de que el copista se ufana, comprensiblemente, de su rapidez. Por ejemplo, en un códice de Regensburg, contenido del comentario de San Agustín a la Epístola de San Juan, y compuesto de 218 páginas *in folio*, se nos dice que fue escrito en siete días por dos copistas; lo que supone un promedio de algo más de 15 páginas por día cada uno.<sup>60</sup> Otras veces el copista parece haber sido en extremo lento: Wattenbach cita una colección de cánones del Siglo VIII-IX, de 146 folios, cuyo *Explicit* dice haber sido escrita en 176 días, lo que hace un promedio de más de día y medio por folio.<sup>61</sup>

Cuando la urgencia lo requería (en ocasiones copiaban de otro códice prestado al efecto), se repartían los cuadernos entre varios copistas. Ya dijimos que, en tales casos, el *praecceptor* solía iniciar el fragmento asignado a cada uno, para evitar lagunas y repeticiones. Sin embargo, y a pesar de todo, no era tanto que quedara alguna o algunas líneas en blanco, o media columna, o hasta una columna entera; ello debido al mal cálculo del texto destinado a cada copista, o a la diferencia en el tamaño de la caligrafía de cada uno. Así, por ejemplo, en el comentario al Tratado *De consequentiis* atribuido a Alberto de Sajonia, en el manuscrito de Berlín, el copista advierte que el espacio en blanco no constituye laguna en el texto: *nihil magis deficit, revertite folium.*<sup>62</sup> O, como en otro con un Comentario de Buridiano: *Illic non est defectus, sed sui correctus in reportando.*<sup>63</sup> Otro fórmula común suele ser: *perrexi non dubites, nil minus habet.*<sup>64</sup> A veces aprovechan el espacio para intercalar otros

59. *Fluyen las palabras; aunque la mano es más rápida que ellas: aún no ha terminado la lengua, ya lo hizo la mano.*

60. Se dice pronto. Pero calculando sobre un promedio de seis horas diarias —como nos decía el copista de la n. 16—, resultan 12 minutos por columna *in folio* (3 líneas por minuto): un buen record, dadas las circunstancias.

61. Cfr. Roover, cit., p. 607.

62. *Nada falta; vuelve la página:* Berlín SB, lat. fo. 41, f. 21rb.

63. *Nota. Aquí no falta nada, sino que hubo una corrección al reportar:* Erfurt, Ampl. F. 305, f. 48.

64. *No dudes en continuar, no falta nada.*

textos secundarios, incluyéndolos entre las sílabas *va---cat*. Otras, estas sílabas señalaban un grupo de líneas copiadas, por error, fuera de lugar.<sup>65</sup>

También podía suceder que varios copistas se alternaran, no ya sólo en un mismo cuaderno, sino incluso en la misma página.<sup>66</sup> Pero un cambio de letra no indica necesariamente el de copista; una misma persona podía hacerlo para diferenciar las diversas partes del texto.

Eventualmente se da el nombre de los copistas: los tres que copiaron los *Moralia* de San Gregorio, en Marchiennes, lo hacen así: *Nos monachi tres, hunc librum descripsimus: primum Theobaldus, medium Fulbertus, Amandus*. Y en las *Miscellanea* de Alcuino, en Colonia, hay no menos de 20 copistas en sus 74 páginas.<sup>67</sup>

La voz de los copistas: *El Colophon*

Terminado el texto, el copista suele añadir la *subscriptio* o *colophon*, rememoranza del título de los griegos que, como vimos, se daba al final del *volumen*. Posteriormente el título se daba también al principio del escrito, junto con el *Incipit*. Resulta de gran interés, por cuanto solía incluir datos de importancia para la apreciación de la obra. En el *colophon* suelen aparecer datos cronológicos sobre el manuscrito, el nombre del copista, quizá el de quien encargó la copia; datos todos que pueden aportar evidencias sobre su autenticidad.

Solía comenzar con la expresión *Explicit* o *Explicitus est*, abreviatura de *Explicitus est liber iste*, para indicar la culminación del texto; pero no con el sentido de *fin* o *ya se acabó* que ha adquirido en nuestros días; ya vimos que en la antigüedad era la fórmula para indicar que se había llegado al final del *volumen*, que había quedado así todo desplegado, desenrollado, *explicitus*. De todas formas, para el agobiado copista, la palabra *Explicit* debió producir el mismo alivio experimentado por el alumno desaplicado que ve llegar el fin de la clase sin que le interroguen. Luego venían las distintas fórmulas.

La más común solía ser ésta o similar: *finis libri, sit laus et gloria Christo*.<sup>68</sup> *O laus tibi Christe, quia explicit liber iste*.<sup>69</sup> Otras veces se extienden más en el mis-

65. Así, p. ej., en el manuscrito Viena Dornik 160/130, f. 92ra. el copista había comenzado con 13 líneas del inicio del Tratado siguiente, que comienza en f. 96ra.

66. Cfr. Schiaparelli, L., *Il codice 490 della Biblioteca capitulare di Lucca e la scuola scrittoria Lucchese (sec. VIII-IX). Contributo allo studio della minuscola precarolina in Italia*, Roma, 1924, p. 53.

67. Cfr. Roover, cit., p. 602.

68. *Terminado el libro, gloria y alabanza sean a Cristo*: p. ej., en Vaticano, lat. 948, f. 113va; Florencia, Naz. Centr. II. i. 117, f. 3034; y tantos otros más.

69. *Alabanza a Cristo, pues ya se terminó el libro*: p. ej., en Florencia, Naz. Centr., Conv. Soppr. I. VIII. 16, f. 227v; Córdoba, Cap. 158(318), f. 110; y tantos otros más.

mo tono: ... *de cuius fine sit Deus benedictus per omnia, qui vivit in saeculorum saecula. Amen.*<sup>70</sup> O también: *Deo et omnibus sanctis totique coelesti curiae gratiarum actiones referamus de opere isto logicali completo.*<sup>71</sup> Dependiendo, desde luego, de la "inspiración" o devoción del copista:<sup>72</sup>

*Explicit... pro cuius operis principio medio et fine felicibus, sit ipsi Deo aeterno, trino et uno virginique gloriosae Ihesu Christi intemeratae genitrici Mariae et toti supercaelesti curiae laus, honor, gratiarum actio et perennis gloria in saecula saeculorum. Amen.*

(Estas invocaciones son también frecuentes al principio de los textos. El copista del Tratado anónimo *De consequentiis*, por ejemplo, comienza así: *Adsit principio Sancta Maria mco*).<sup>73</sup>

Entre todas, las más frecuentes son los *anathemas*, que en escritos doctrinales se refieren sobre todo contra quienes osaren alterar el texto; y en los otros van dirigidas a los potenciales ladrones, mutiladores o corruptores del mismo. Solían ser de este tipo: *quicumque celaverit vel quolibet modo distraxerit, anathema sit,*<sup>74</sup> *qui alienaverit vel scienter violaverit, anathema sit,*<sup>75</sup> *audeat hunc nullus auferre libellum, quem propriis manibus compilavi.*<sup>76</sup> Otras son más gráficas:

*A cualquiera que robe este libro, que le sobrevenga la muerte (morte morietur); que lo fríen en una caldera; que la peste se ensañe en él; que lo sometan a la rueda y sea colgado.*

70. ... *por cuyo final sea Dios bendito por todas, que vive por los siglos de los siglos. Amén:* Aschaffenburg SB, Ms. Pap. 28, f. 299r.

71. *Ofrezcamos acciones de gracias a Dios, a todos los santos y a toda la curia celestial por la culminación de esta obra de Lógica:* Oxford Bodl. Can. misc. 219, f. 126vb.

72. *Termina... por cuyos felices principios, medio y fin sea dada alabanza, honor, acción de gracias y gloria eterna a Dios eterno, trino y uno, y a la gloriosa virgen y madre pura de Jesucristo, María, y a toda la corte celeste, por los siglos de los siglos. Amén:* Uppsala, BU 599, f. 304rb.

73. *Santa María me asista al comienzo de mi trabajo:* Viena NB 4698, f. 134r.

74. *Cualquiera que esconda o malbarate en algo (otros hablan de robar, mutilar... el libro) sea anatema:* París BArS 910, f. 58r.

75. *Londres BM royal 12. F. XIX, f. 2r.*

76. *Nadie se atreva a sustraer este libro que copilé con mis propias manos:* Nápoles, Naz. VIII. F. 10, f. 137v.

77. Rye, W. *Archaeologia Cantiana* III, 51, cit. por Roover, cit., p. 608.

Añádanse a éstas otras frases, bien sea con la petición de rogar por él, o de que perdonen sus errores, u otras muy variadas e indicativas de sus sentimientos al terminar la obra.

Algunas de estas notas revelan un no despreciable conocimiento de la psicología humana por parte del copista. Como la siguiente que, restándole valor al robo que supondría, intenta desanimar al potencial ladrón, para salvar así lo que con tanto esfuerzo escribió; *vaya heroicidad, parece decir, vas a realizar con este robo! ¿Como que fuera tan difícil! No merece otro castigo que una azotaina de chiquillo;* y hasta el fino sentido del humor como para saberse reír de sí mismo y de sus cualidades como copista: *Quis te furetur, fur pessimus esse probetur. Quis te furetur, in culum percutietur. Lauda scriptorem, si non videas meliorem.*<sup>78</sup>

Y abundan las que manifiestan los sinsabores, esfuerzos y cansancio que produce el transcribir. Unos se quejan de lo desapacible de su lugar de trabajo: el monje Orderico, del Monasterio normando de San Evroult, se arrepiente al terminar su *Historia Ecclesiastica* de haberla dejado para el invierno, con lo que —trabajando en el claustro— debió suponerle mayores inconvenientes. Un copista de la Abadía de Ramsey, de Huntingdonshire, dejó su protesta en un dístico latino que da a entender que, en un claustro abierto, todas las estaciones son igualmente adversas a un buen trabajo:<sup>79</sup>

*In vento, minime, pluvia, nive, sole, sedere.  
Possumus in claustro nec scribere neque studere.*

Lo mismo parece sugerir otro copista, de Wessobrunn: *El libro que ahora ves, fue escrito en los asientos exteriores,*<sup>80</sup> cuyas últimas palabras no sólo aluden al Claustro, sino evidentemente tienen también la resonancia bíblica de los lugares de sufrimiento.

Un irlandés, en Laon, Siglo IX, se queja de lo pobre de su lámpara, junto a la que escribe.<sup>81</sup> Luis, en Wessobrunn, terminó de copiar los *Comentarios a Daniel*, de San Jerónimo, de noche y aterido de frío.<sup>82</sup>

No era rara la expresión: *Tres dedos sostienen la pluma, pero trabaja todo el cuerpo.*<sup>83</sup> Siendo a veces más expresivos al respecto: *escribir es excesivamente pe-*

78. *Quien te robe, probará ser un mal ladrón. Quien te robe, que le batan las posaderas. Alaba al escritor, si no encuentras otro mejor:* Munich, SB, Cln. 14697, f. 48rb.

79. *Mal podemos en el Claustro, con viento, lluvia, nieve y sol, ni sentarnos, ni escribir, ni estudiar:* cit. por Roover, cit., p. 597.

80. *Ibidem.*

81. *Id.*, p. 605.

82. *Ibidem.*

83. *Id.*, p. 607.

noso: *encorva tu espalda, oscurece tu vista, dobla tu estómago y tus costados.*<sup>84</sup> Lo que parece era bastante común: *dorsum inclinat, costas in ventrem mergit, et omne fastidium corporis nutrit.*<sup>85</sup> Ello, a pesar de que eran "solo" seis horas, como vimos:<sup>86</sup>

*Ardua, entre todas las artes, la del escriba: el trabajo es difícil, y también duro encorvar el cuello, y hacer surcos en los pergaminos durante seis horas.*

Otro más, termina: *Mientras escribía, me congelé; y lo que no pude escribir con los rayos del sol, lo terminé a la luz de una candela.*<sup>87</sup>

A las incomodidades físicas se unían no pocas veces las inherentes al trabajo específico que realizaban: dificultad del texto que transcribían, mala caligrafía del original del que copiaban...: *Expliciunt quaestiones... notatae difficulter, quoniam exemplar studentium erat incorrectum.*<sup>88</sup> mala calidad del material con que contaban: *Si mea penna valeret, melior mea littera fieret.*<sup>89</sup> etc.

Por eso, no es de extrañar que terminen manifestando su cansancio: *...edita et composita per manus Mgistri Antonii de Johanuzio, labore maximo.*<sup>90</sup> *Modo penna resta, quia manus est mihi fessa.*<sup>91</sup>

Tengamos en cuenta que el escribir de entonces no era el de hoy; las líneas del pergamino, más que escribirse, había que rayarlas, hacer en él verdaderos surcos o incisiones con un punzón de punta seca; y la misma escritura consistía en algo más que acariciar el pergamino: la caña de escribir distaba mucho de ser un pincel o nuestros actuales implementos de escritura, y requería asimismo de mucho mayor esfuerzo de lo que pensamos. Mas que *escribir* había que *inscribir*: trabajo comparado al agrícola de abrir surcos; trabajo de poder, de violencia.

La comparación con el trabajo agrícola era frecuente. Y no gratuita. Y no en vano ambos eran equiparados en los Monasterios, según vimos. Coincidentalmente

84. Ms. de S. Aignan, en Orleans, cit. por ID., p. 608.

85. *Encorva la espalda, entierra las costillas en el estómago y fomenta toda molestia corporal*: Dain, *Les manuscrits*, París, 1950, p. 23.

86. Cfr. n. 16.

87. Cit. en Rover, cit., p. 597.

88. *Terminan las "quaestiones"... escritas con dificultad, pues el ejemplar de los estudiantes no estaba corregido*: Erfurt Ampl. Q. 299, f. 175; cfr. n. 58.

89. *Si mi pluma sirviera, hiciera mejor letra*: Londres BM, Royal 12. F. XIX, f. 2v.

90. *...escrita y compuesta con gran trabajo por mano del Maestro Antonio de Johanuzio*: New Haven, BU Yalensis, cod. Merston 240, f. 124.

91. *Detente ahora, pluma, que mi mano está cansada*: Vaticano, lat. 3057, f. 80 (sófismas de Alberto de Sajonia).

(¿concoidentalmente?) la terminología referente a ellos era en muchos casos equívoca, en el estricto sentido de la palabra. No estará de más, por tanto, que dediquemos un pequeño paréntesis al respecto.

Se escribía, decíamos, con el *cálamo* o *stilus*; que significan *pluma* y *caña* o estaca que se clava en tierra; con lo que escribir resulta tarea comprada al arar la tierra: como el arado abre el surco en la tierra, así el *stilus* abre su línea: *Conduzcamos el arado por la cera*, repite Isidoro de Sevilla,<sup>92</sup> y *aremos con una reja de hueso*. Y un manuscrito —también de Sevilla—<sup>93</sup> termina: *Qui scripsit, aret*.

Esto fue muy claro en el caso de las tablillas de cera; pero también posteriormente: no olvidemos que, previo al trabajo de escritura, estaba el rayado de pergamino; y así como el surco abierto queda listo para recibir la semilla, lo está también la línea para recibir en ella la palabra que, en algunas culturas, se concibe —al igual que la simiente— como portadora y productora de vida. *Labrar* no es sólo cultivar la tierra, sino también esculpir y *grabar*; y el propio término *scribo* (de la misma familia que el griego *grapho*), propiamente es hacer líneas, trazarlas con instrumento punzante, grabar, marcar; y, por extensión, escribir. De modo que la escritura es una *inscripción* o *incisión*, prácticamente incrustaciones con el *stilus*: *Los utensilios de un escriba son la caña y la pluma. Con ellos "infiguntur" (se graban, se hace penetrar, se mete a la fuerza) las palabras en las páginas.*<sup>94</sup>

Pero el abrir el surco con el arado era mover, remover o voltear (*vertere*) la tierra; con lo que el surco abierto era un *versum*. De la misma raíz que los castellanos *versátil* (movible, mudable fácilmente) y *versado* (originalmente *movido*, *llevado de una a otra parte*). Y *vértice* (alrededor de lo cual se mueve o gira); este último similar al latino *versura*, lugar en que los bueyes dan la vuelta para iniciar otro surco. Así el verso, *versum*, como participio del verbo *verso* (y *verto*), es lo que ya se ha vuelto, ya se ha movido; es el surco ya hecho, ya removido, ya labrado; con lo que los bueyes, llegados a la *versura*, dan vuelta y regresan.

Originalmente las primeras escrituras eran así, como la faena de arado: llegado lo escrito al extremo derecho de la página, se regresaba desde ahí mismo en la línea siguiente, escribiendo ahora hacia la izquierda; y llegados a este tope, se regresaba de nuevo hacia la derecha.<sup>95</sup>

92. *Tiempo después se estableció que se escribiera en las tablillas enceradas con punzones de hueso, según indica Aita en una sátira con las palabras "Conduzcamos...": Etimologías VI, 9, 2.*

93. Sevilla Colomb 7-2-19, I, 69.

94. Isidoro de Sevilla, cit., VI, 14, 3.

95. ID., VI, 14, 7.

...es llamado así por la gente, porque los antiguos escribían en el mismo sentido en que araban la tierra: primero llevaban el estilete de izquierda a derecha, daban la vuelta un poco más abajo, y volvían de nuevo hacia la derecha. Todavía hoy los campesinos llaman versos a los surcos.

Aún se conserva algún manuscrito escrito así, y llamado por eso *bustrófedor*. No era casual, por tanto, que el trabajo de los escribas pagados se estipulara básicamente en versos (hexámetros), o en líneas de longitud aproximada a la de un verso.

La tinta con que se escribía, *aramentum*, llamábase también *incaustum* o *encaustum* que, además de *adustión* y *esmaltao* significaba originariamente la tinta roja privativa de los escritos de los emperadores. De ahí pasó a significar, en general, *tinta*. El Diccionario de la Academia recoge los dos derivados castellanos *encausto* e *incausto*; e incluye también el derivado *encáustico*, cuyo significado, como preparado de cera para preservar de la humedad alguna superficie, parece estar en la línea de los primitivos *adustión* y *esmalte*. Pero, por similitud asimismo de significado, *-crusta*, *costra* es lo que recubre, protegiendo, algo se asimiló pronto *incaustum* a *incastrum* en el latín decadente,<sup>96</sup> por metátesis de la *r* en *incrusto*, que sería el *incrustar* o *enconstrar* castellanos, y que sirvió también de vehículo para llegar, por ejemplo, al *encre* francés. Y no sin razón, pues la escritura medieval de códices tenía no poco de incrustación; no sólo de recubrir una superficie, sino hasta de embutir algo en ella. Así se entienden mejor las palabras de Alberto de Sajonia, a primera vista pueriles, cuando habla de la mayor dificultad de hacer proposiciones escritas que orales.<sup>97</sup>

Golpe a golpe, verso a verso, el escriba completa su página. *Página* —otro término equivoco— se deriva de *pago*, y éste significa tanto *clavar* o *hincar* en tierra, como —de nuevo— *escribir*. Así que *página* significó por una parte *plántio*, *yugada*, el espacio que queda entre cepa y cepa; algo así, pues, como el lote agrícola donde se ha "clavado" o plantado. Y significó, por *otra*, *página* (en nuestro sentido habitual), *folio*, *escrito*.

Ocho páginas constituían una *pecia* (o *petia*)<sup>98</sup>, término del latín decadente con el que, en general, se designaba cualquier fragmento o pieza: así, la vestidura remendada con fragmentos de *otra* tela (*petacia* en latín, *petachos* en castellano). Pero formaba parte también de otras expresiones hechas, como *pecia argenti* (pieza de dinero, moneda), *pecia artelariae* (pieza de artillería), o simplemente *pecia* (pieza), como término de montería. Y entre éstas, la de *pecia terrae*, pieza de tierra —o sim-

96. P. ej., Alberto de Sajonia, *Questiones in Artem Veterem*, ed. A. Muñoz, Maracaibo, 1988, n. 74.

97. *Id.*, n. 919.

98. Du Cange, C., *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, 1937, a la palabra *Pecia*.

plemento *pieza* (como aún actualmente en algunas regiones españolas)— para referirse al huerto familiar; así como a las habitaciones de la casa.<sup>99</sup> En la terminología escrituraria representaba el conjunto de cuatro folios (medio cuaderno), tomado como unidad de copiado en el *Scriptorium*, a efectos de la remuneración del copista. Sobre este aspecto volveremos más adelante.

Y, por fin, quedaba constituido el *libro* (*liber, biblios*), del que ya vimos significó originariamente la corteza o láminas interiores de ciertos árboles, sobre las que se escribía. O el *códice* (*caudex*), del que se dijo asimismo significaba en los primeros tiempos la cepa o tronco de raíces del que preparaban las primitivas *tabellae*.

Pero volvamos a nuestros colofones, y al trabajo del que se quejaban en ellos nuestros abnegados copistas. Tanto que frecuentemente se rebelan contra quienes no son capaces de reconocer su mérito y esfuerzo:<sup>100</sup>

Scribere qui nescit, nullam putat esse laborem;  
tres digiti scribunt, totum corpusque laborat

tanto más, cuanto que su trabajo es para provecho del lector:<sup>101</sup>

Labor scribentis refectio est legentis  
hic deficit corpore, ille proficit mente

.....  
Quam suavis est navigantibus portum extremum  
ita est scriptori novissimus versus.

La similitud del puerto avizorado para referirse al fin del código se repite frecuentemente.

O se compara también con la salud del enfermo, que deja así de sufrir: *Como el hombre enfermo desea la salud, así el escriba el final del volumen.*<sup>102</sup>

No faltan las que ensalzan el valor del Tratado transcrito: *Hos qui Tractatus studuit, bene mente levatus, hiis erit armatus scotista non vitiatas.*<sup>103</sup>

99. *Ibidem*.

100. *Quien no sabe escribir piensa que no supone trabajo alguno; sólo tres dedos escriben, pero trabaja todo el cuerpo.* Dain, *ibidem*.

101. *El trabajo del escriba es alimento del lector; el cuerpo de uno desfallece, la mente del otro se vigoriza... cuán agradable es el puerto final al navegante, así la última línea para el copista.* Madrid, BN 80.

102. De un ms. de Saint-Gall, cit. por Hoover, cit., p. 608.

103. *Quien estudió estos Tratados quedará armado con ellos, con mente brillante, escotista impoluto.* Nápoles, Naz. VIII. F. 17, f. 109r.

O las de una supuesta humildad: *Meum nomen non pono, quia me laudare non volo.*<sup>104</sup> *Scriptor scripsisset melius si bene potuisset.*<sup>105</sup> Fórmula que otro, producto posiblemente de su malhumorado cansancio, cambia así: *Scriptor scripsisset bene si placuisset.*<sup>106</sup>

Frecuentemente solicitan el premio por su trabajo: *Finis est operis, mercedem posco laboris.*<sup>107</sup> Explicitando a veces un premio espiritual: *Est liber scriptus, qui scripsit sit benedictus;*<sup>108</sup> *qui scripsit haec scripta, sua dextera sit benedicta;*<sup>109</sup> *detur pro poena scriptori caelica regna.*<sup>110</sup> Premio, en ocasiones, no tan espiritual: *Finis est operis; mercedem posco laboris;*<sup>111</sup> o que, en otras, se refiere a otro tipo de "espíritu": *Scripsi totum librum amore. Da mihi vinum. Si vultis plus scribe detis vinum egresie (?);*<sup>112</sup> *Explicit hoc totum; Magister, da mihi potum;*<sup>113</sup> o también *Explicit hoc totum; in fine da mihi potum.*<sup>114</sup> *Finito libro, reddantur vina Magistro.*<sup>115</sup> *Explicit hoc totum; pro poena (o quizá penna?) da mihi potum.*<sup>116</sup> O ya, abiertamente, nada espirituales: *Detur pro poena scriptori pulchra puella.*<sup>117</sup>

Algunos escribas aprovechan el colofón para darnos noticias que pueden estar relacionadas con el manuscrito: su nombre, ciudad en que escribían, fecha,

104. *No doy mi nombre porque no quiero alabarme:* París BN, lat. 6430, f. 128v. Y, en abierta manifestación de satisfacción autoestima: *Ego Tomas Dovevil sum bonus scriba:* Oxford, Bdl. Digby 24, f. 17r.

105. *El escriba hubiera escrito mejor, de haber podido:* Brujas, B Civ. 498, f. 133va.

106. *El escriba hubiera escrito bien, de haber querido:* París, Mazar. cod. lat. 3521, f. 154rb.

107. *Fin de la obra; solicito la paga por mi trabajo:* Padua Ant. 396 scaff. X VIII, f. 84v.

108. *Está ya escrito el libro; bendigan a quien lo escribió:* Basilea, BU f. II.25, f. 119vb.

109. *Sea bendita la mano de quien escribió esto:* Brujas BCiv 476, en la guarda posterior.

110. *Dése al escriba, en compensación, el reino celestial:* Tarragona, B Prov. 32, f. 10, (Sofismas de Alberto de Sajonia).

111. *Fin de la obra; solicito el salario de mi trabajo:* Padua BA 396, f. 84v.

112. *Escribí todo el libro con dedicación. Dame vino. Si queréis que escriba más, sed generosos en vino:* París, BN lat. 14721, f. 121ra.

113. *Terminó todo. Maestro, dame vino:* Florencia, Naz. Centr. II. I. 117, f. 303.

114. *Viena BN 4698, f. 138r.*

115. *Terminado el libro, dese vino al Maestro:* Brujas, B Civ. 496, f. 125va.

116. *Terminó todo; cámbiame la pluma por bebida:* París BN lat. 1634, f. 73.

117. *Dése al escriba, en compensación, una hermosa muchacha:* Saint-Dié, Munic. 63, f. 115. Otro similar en Perpignan, Munic. 22.

qué estudiaban en el momento, para quién escribían... Véase al respecto cómo termina el copista de unas *Quaestiones* de Buridano sobre la *Ethica*.<sup>118</sup>

*Hic mors Magistrum rapuit, cur quaestionis istius nulla solutio patuit; et quia Magister non plus dixit, sic nec scriptor amplius scripsit, iuxta illud Philosophi: "Deficiente causa, deficit effectus". Non igitur plus fecit, quia morte quisque quiescit. Et sic expliciunt Quaestiones totius Libri Ethicorum editae a Magistro Johanne Buridani, cuius anima... etc.*

Y era el momento asimismo de transcribir aforismos comunes o improvisados en el momento: *Pax vivis, requiesque defunctis*.<sup>119</sup> En ocasiones de lectura difícil o dudosa: *Ars decipit volucres, ters serpit mulieres*.<sup>120</sup> Y no raras veces resultaban poco menos que crípticos: *Tolle peripsema, post pete pullinam, spernis arulam*.<sup>121</sup>

No eran los colofones las únicas ocasiones en que el copista expresaba sus sentimientos. No es frecuente, pero tampoco raro, encontrar a lo largo de los escritos, aquí o allá, en los márgenes, silenciosos comentarios escritos, con los que pretendía quizá burlar la Regla del Silencio; en esto los irlandeses son más generosos. He aquí algunos ejemplos: *Deo gratias. Pronto oscurecerá. San Patricio de Armagh, líbrame de tener que escribir! Ojalá tuviera a mi lado un vaso de buen vino añejo!*<sup>122</sup> Y en un manuscrito del Monasterio de Laon se encuentran frases como *Hoy hace frío; ciertamente es invierno... La lámpara da poca luz... vaya!, este pergamino está velludo!... Hoy estoy bastante torpe... No sé qué me pasa hoy.*<sup>123</sup>

118. Llegado aquí, la muerte arrebató al Maestro, por lo que no se dio solución alguna a esta "quaestio", y, puesto que el Maestro no dijo más, tampoco el copista lo escribió, de acuerdo con aquello del Filósofo: "no habiendo causa, tampoco hay efecto"; así que no hizo más, pues cada quien descansa con la muerte... Chartres 283 y Reims 889: según Faral, E., Jean Buridan. *Notes sur les manuscrits, les éditions et le contenu de ses ouvrages*, en "Archives d'Histoire doctrinale et littéraire du Moyen Age" XV, 1946, p. 40.

119. Paz a los vivos y descanso a los muertos: Schlagl. *Prämonstifbl.* 144, f. 59v.

120. El arte —la Lógica— engaña a los inconsistentes; la lisonja embauca a las mujeres: así me aventuro a leer lo que Rose (*Verzeichnis der lateinischen Handschriften der Königlichen Bibliothek II*, Berlín, 1905, p. 1229) opta por transcribir, sin resolver la confusa abreviatura que él lee *sip (it)* donde yo lei *serpit*.

121. Paris BN Lat. 16617, f. 46r.

122. Plummer, C., *On the Colophons and Marginalia of Irish Scribes*, en "Proceedings of the British Academy" XII, 1926, p. 11ss., cit. por Roover, cit. p. 606. Puede verse también: Benedictins de Bouverol, *Colophons des manuscrits occidentaux des origines au XVI siècle*, Friburgo, 1965ss.

123. Lindsay, W., *Palaeographia Latina II*, 1923, p. 24. cit. por Roover, cit., p. 607.

Algún lector posterior hubo de ser sin duda quien añadió en un colofón: *Qui scripsit scribat, sed non de tali littera merdosa*,<sup>124</sup> ciertamente la lectura de algunas caligrafías resulta exasperante. Aunque no faltó copista que se dio cuenta de ello y tuvo el suficiente sentido del humor como para escribir: *Expliciunt quaestiones... finitae... per pedes Johannis Kirchpaum de Ingoi*.<sup>125</sup>

### EL SCRIPTORIUM UNIVERSITARIO

A finales del Siglo XIII, con el auge de las Universidades, el *Scriptorium* monástico comienza a decaer. Si bien en Inglaterra se mantuvo por algún tiempo más, en el Continente desaparece rápidamente: en Corbiac los copistas ya no eran monjes, sino seculares pagados; en 1291 no quedaban ya en Murbach monjes que escribieran; en 1297 eran pocos —ni siquiera el Prior— los que lo hacían en Saint-Gall.<sup>126</sup>

Pero incluso la presencia de los escribas pagados se va haciendo menor en los Monasterios, pues los que no habían sido absorbidos por las distintas Cortes europeas, preferían acudir a París, en cuya Universidad la necesidad de libros de texto hacía más lucrativo su trabajo; quizá por eso los primeros escribas pagados aparecen en Francia, así como los primeros gremios de copistas.

No siendo usual la producción comercial de libros, quien necesitara alguno para estudio o para adorno ostensivo —que ya en aquella época parece que también los había— debía recurrir a copiarlo, mandarlo copiar o comprarlo a algún alumno que ya no lo necesitara. Pero el nacimiento de la Universidad hará necesaria la multiplicación del libro, dejando de ser éste exclusivo de los centros eclesiásticos.<sup>127</sup>

Los procedimientos de producción de libros en la Universidad medieval fueron básicamente dos. El más común consistió en las notas que los alumnos tomaban

124. *Quien escribió, que escriba en buena hora; pero no con tan asquerosa letra.* Padua, Ant. 396, scuff XVIII, f. 84v.

125. *Terminan las "quaestiones"... terminadas... con los pies de Juan Kirchpaum de Ingotstad.* Munich SB 4376, f. 64. Sobre las notas marginales puede verse Macken, R., *Quelques "marginalia" de manuscrits médiévaux*, en *Scriptorium*, (Grand), XXVIII, 1974, pp. 286-94.

126. Roover, cit., p. 612.

127. Sobre el libro universitario: Destrez, J., *La "pecia" dans les manuscrits universitaires du XIV siècle*, Paris, 1935; Reilly, J., *A preliminary study of a "pecia"*, en *Revue d'Histoire des Textes*, 2, 1972, pp. 239-250; Reynolds-Wilson, *Scribes and Scholars: A guide to the Transmission of Greek and Latin Literature*, Oxford, 1974; Steele, R., *The "pecia"*, en *Library*, 1930, pp. 230-4; Thomson, S., *Latin Book-hands of the Later Middle Ages*, Cambridge, 1969.

en clase. En el menor número de casos, el *Magister* explicaba tan lento que sus palabras se convertían prácticamente en un dictado; por desgracia para nosotros, la Universidad desaconsejaba esto, por lo que los alumnos estaban limitados a su personal rapidez y buen criterio —no siempre tan bueno— en la toma de sus apuntes. Y aunque abundaban entre ellos los estenógrafos, los textos resultantes estaban llenos de los inevitables errores de quien oyó, entendió o escribió lo que quien leía no quiso decir. *Reportator meus non bene concepit se* queja un *Magister*.<sup>128</sup> Ello sin contar con los errores de los que el mismo *Magister* no estaba exento en su lectura.

Este tipo de escritos es lo que se denomina con el nombre de *Reportatio*, de fidelidad obviamente relativa, y el más común en los manuscritos de esa época que nos han llegado. Esa fidelidad es más discutible aún, si se piensa en que, de tres cuadernos de apuntes, otros alumnos quisieron sacar su propia copia, bien por sí mismos, bien mediante copistas alquilados al efecto por alumnos más pudientes, bien por estudiantes pobres que lo copiaban para sus compañeros más ricos. Y en todos estos casos las ocasiones de error aumentan, ya que, en la mayoría de ellos, habrá que suponer que intervino el elemento precipitación.<sup>129</sup>

Por otra parte, este sistema a menudo nos deja textos sólo fragmentarios, por cuanto su copista pudo verse afectado por el desánimo y el cansancio, que le llevaba a recortar los textos; o pudo estar interesado sólo en alguna parte de la obra, de acuerdo con sus gustos, o con el material previsto para los exámenes. Este es también el origen de la *Abbreviatio* o resumen, no necesariamente hecha con buen criterio.

Otras veces sucedía al contrario: que el interesado "completaba" el texto con otras versiones, quizá menos auténticas, o con notas marginales nunca previstas por el autor, dejándonos así un texto más o menos contaminado.

El otro sistema estuvo originado en el interés que el mismo *Magister* o la Universidad pudieron tener en disponer de su propio texto "oficial", partiendo para ello bien de alguna *Reportatio* que el *Magister* revisara y corrigiera, bien de sus propias notas, escritas por él o dictadas a un secretario. El texto así obtenido es la *Ordinatio*, *textus editus* o *in copiam datus*. (Otras veces la iniciativa partía de los *stationarii*, nombre con que designaban ahora a los que en las cercanías de la Universidad vendían y alquilaban libros a los estudiantes).

En tales casos, el interesado debía someter la obra a la consideración de la Universidad para su aprobación. Obtenida ésta, pasaba al *Scriptorium*, originado

128. Sobre *Reportationes*, cfr. Pelzer, A., *Etudes d'histoire littéraire sur la scholastique médiévale*, en "Philosophes Médiévaux" 8, 1964, pp. 422-9.

precisamente en estas ediciones. Integrado ya por copistas profesionales, hay que tener en cuenta al leerlos que, a pesar de estar bajo la supervisión de la Universidad, no siempre entendían muy bien el contenido de lo que escribían.

El original o *exemplar* se dividía en fascículos de unos cuatro a ocho folios, cada uno de los cuales constituía la llamada *pecia*. Sistema típicamente universitario, ya que no aparece antes del Siglo XIII. Se distribuía a los distintos escribas, que la copiaban varias veces cada uno, según el número de copias requerido. Posteriormente el *stationarius* encuadernaba las *peciae* que formaban cada volumen. Estas *peciae* fueron también la base para establecer el precio del libro. Du Cange trae la norma que, sobre la extensión de la *pecia*, daba un Estatuto de la Facultad de Artes de Padua, tomándola de Bolonia:<sup>130</sup>

*De acuerdo a la tasa del Estudio Boloniense, establecemos que la pecia esté constituida por dieciséis columnas, cada una de las cuales debe tener 62 líneas, y cada línea 32 letras.*

Es decir, medio *quaternus*. El copista solía anotar el número de la *pecia* en que comenzaba su trabajo, o el de aquella en que lo terminaba, lo que facilitaba su posterior pago.<sup>131</sup> Acerca del monto de éste:<sup>132</sup>

El trabajo de copista se pagaba en el último tercio del Siglo XV a razón de tres dineros la hoja. Era algo más retribuida la labor del encuadernador, ligador de libros, oficio que era desempeñado principalmente por mujeres.

El sistema de *pecia* se originó en la Universidad de París, aunque ya a mitad del Siglo XIII era común también en Bolonia y Padua, y rápidamente se extiende a otras Universidades.

Los manuscritos copiados por el sistema de *pecia* son los más fidedignos. Pero siempre su valor es relativo: el *stationarius* normalmente tenía dos juegos de *pecias* de un texto, y éstas se alquilaban no por libros completos, sino por unidades; lo que pudo producir que en ocasiones se estuvieran mezclando *pecias* de diferentes fuentes. Por otra parte, la misma *pecia* no está exenta de cuanto señalábamos en otros tipos de copia: correcciones o notas marginales que pudieron haberse incorporado al texto; una *pecia* entera, más utilizada, pudo haberse ajado tanto como para ser

130. *Secundum taxationem Studii bononiensis, firmamus quod pecia constituatur sexdecim columnis, quarum quaelibet continet 62 lineas, et quaelibet linea literas 32.* Du Cange, cit., a la palabra *Pecia*.

131. Así el ms. París, BN lat. 16387.

132. Surda, E., *De la Corte de los Reyes de Mallorca*. Madrid, 1914, p. 87.

sustituída por otra, quizá de distinta procedencia, y que pudiera introducir nuevas variantes o errores.

Ello obligó a que las universidades tomaran cartas en el asunto, y nombraran *peccarii*, encargados de supervisar las pecias en venta. Así, por ejemplo, en Orleans:<sup>133</sup>

Y téngase en cuenta que si dispone de pecias, debe jurar que no añadirá nada a ningún libro, si no es con el asesoramiento y asentimiento de los Doctores.

Una palabra final sobre los vendedores de libros universitarios. Eran los llamados *stationarii*, *destatio*, término con el que se denominaba en la Edad Media, en general, a cualquier establecimiento de venta. O en alusión al pequeño quiosco en donde exponían sus existencias. (Ya dijimos que *librarii* se llamaba a los copistas de libros nuevos, y *antiquarii* a los de libros antiguos).

Su interés no era cultural, sino meramente comercial, como puede suponerse. Roger Bacon los critica por ello:<sup>134</sup>

Siendo ignorantes y mujeriegos, no preocupándose, ni sabiendo hacerlo, de la verdad del texto sagrado, ofrecieron en venta ejemplares corruptos, y cantidad de escritores añadieron a las corruptelas otras muchas alteraciones.

Lo que motivó una serie de normas universitarias sobre su funcionamiento. La primera en hacerlo fue, en 1259, la Universidad de Bolonia, regulando —en protección de los estudiantes, la mayoría de escasos recursos, y a merced con demasiada frecuencia de los *stationarii*—, la producción, alquiler y venta de los libros en uso en la Universidad.<sup>135</sup>

...supervisar y examinar las precisa y cuadernos de todos los "stationarii"... conocer de la confección de las pecias... del motivo de la desaparición de las mismas, pueden y deben exigir de cualquier copista juramento de que denunciarán las pecias que consiguieren corruptas...

133. *Et est sciendum quod si habeat pecias, debet jurare quod nullas addiciones ponat in libris quibuscumque, nisi de Doctorum consilio et assensu.* Du Cange, *ibidem*.

134. *Cum illiterati fuerint et uxorati, non curantes nec scientes curare de veritate textus sacri, proposuerunt exemplaria vitiosissima, et scriptores infiniti addiderunt ad corruptionem multas mutationes: Opus minus*, ed. J. Brewer, Londres, 1966, p. 333.

135. ...*Pecias et quaternos omnium stationariorum videre et examinare... et cognoscere super facto petiarum... ratione defectus petiarum, a quibuscumque scriptoribus possint et debeant exigere sacramentum quod petias quas corruptas invenerint nunciabunt...* Du Cange, *ibidem*.

Posteriormente, se les vinculó de algún modo a la Universidad más cercana, cuyas autoridades supervisaban periódicamente lo que ofrecían en venta, obligándoles a tener sólo copias correctas, mantener precios asequibles, y no dedicar sus manuscritos para otras escuelas, multándolos en caso de no encontrar las cosas conforme a lo establecido.

En el Siglo XIV se dan normas más severas: se les obligó a tener un número determinado de libros especificados, divididos todos en pecias para favorecer su uso por los estudiantes pobres; todo libro que se ofreciera debía obtener previamente el Visto Bueno de una comisión universitaria; los libros encontrados espúrcos debían ser corregidos por miembros de la Universidad, a expensas del *stationarius*; si alquilaba un libro defectuoso, el estudiante debía devolverlo, el libro debía corregirse, como se dijo, y el *stationarius* pagar una multa, la cuarta parte de la cual era para el denunciante. Estas regulaciones debían estar a la vista de todos en su negocio.

Decretos similares a los de Bolonia se habían promulgado en París en 1275, y se reiteraron varias veces posteriormente en ella y en otras Universidades. Alfonso X el Sabio incluyó en las *Siete Partidas* ordenanzas del mismo carácter.